RECIA OFENSIVA LANZARON LOS ALEMANES PARA RECOBRAR KIEV

MOSCU, 15 (United). — El alto comando alemán ha lanzado a lo más escogido de sus ejércitos en una suprema tentativa por recobrar Kiev, empleando nuevas tácticas y arrojando prodigiosamente a la lucha hombres y máquinas en un esfuerzo por compensar la derrota de Ukrania y restablecer su línea de Invierno en el Dnieper, en tanto que los rusos han emprendido al parecer operaciones ofensivas en gran escala en la zona de Kirovgrad. La batalla de la saliente de Kiev, se ha reanudado en toda su violencia y las unidades alemanes de infantería y tanques atacan una y otra vez al sudoeste y al sud de Malin.

El enemigo ha vuelto al ataque con fuerzas más grandes que las empleadas en cualquier otra etapa de su contraofensiva, y ha introducido un leve cambio en sus tácticas; el empleo de mayores fuerzas de infantería. En un sector los nazis, lanzaron cuatro regimientos de infantería con 150 tanques, número que excede a todas las cifras registradas anteriormente en la batalla de Kiev. Según informaciones autorizadas son varios los cambios registrados en la táctica alemana al Sud y Sudoeste de Malin. Anteriormente los nazis arrojaban al ataque todos sus tanques, sin dejar prácticamente ninguno en reserva y confiaban en su artillería e infantería para rechazar los contraataques; ahora en cambio, sólo usan parte de sus elementos acorazados y antes de emprender su acometida los alemanes inmovilizan a un treinta por ciento de sus tanques cerca de la línea del frente, robusteciendo así las defensas contra los contraataques, y en las esferas autorizadas soviéticas, se considera que esto indica que el enemigo ya no puede depender únicamente de su artillería e infantería para repeler los contraataques. Otra variante consiste en destacar pequeñas unidades de tanques con el fin de atraer a los grupos acorazados rusos hacia emboscadas de tanques inmovilizados cerca de la línea de la infantería nazi. En general los alemanes han abandonado sus movimientos de tanques por los caminos y ahora se desplazan a campo traviesa.

Otra táctica es la de destacar dos columnas de tanques formando ángulo, para que sus cabezas se encuentren dentro de las líneas rusas, a fin de formar una cuña solo después de haber logrado la irrupción, y también los nazis están recurriendo a los ataques de tanques nocturnos. Mientras tanto, según informaciones de procedencia alemana, todavía no confirmadas en fuentes rusas, las fuerzas soviéticas han lanzado recios ataques en un amplio frente en la zona de Kirovgrad.

No se tienen noticias detalladas acerca del desarrollo de las operaciones en la zona de Cherkassy, pero se cree que en ese sector, las fuerzas nacionales, presionan fuertemente en dirección a Smela, hacia donde se replegaron los alemanes después de perder aquella importante ciudad. La evacuación de Radomyal, localidad del frente al oeste de Kiev, abandonada ayer por los soviéticos, constituye una seria pérdida para estos, porque la ciudad es el centro focal de las comunicaciones dentro del triángulo Zhitomir-Kiev-Korosten, y domina siete carreteras que irradian en todas direcciones. Su posesión por los alemanes favorece grandemente las posibilidades del enemigo, para maniobrar con sus tanques e infantería.

ANIQUILARON LA GUARNICION DE CHERKASSY

MOSCU 15 (United) — Los restos de la guarnición alemana de Cherkassy, que estaba rodeada y aislada desde hacía semanas, fueron exterminados por los rusos según las informaciones referentes a la fase final de la batalla por la posesión de la plaza. Una encarnizadísima lucha caracterizó las últimas etapas de la batalla, en la que el enemigo atrincherado dentro de las casas obligó a los soviéticos a tomar la ciudad manzana por manzana.

La prolongada resistencia de los alemanes se explica por el hecho de que la ciudad se halla dividida en simétricas manzanas de casas, en su mayoría de piedra, que se extienden por espacio de unos 5 kilómetros a lo largo del Dnieper.

En las fases finales de la batalla la Luftwaffe intervino en las acciones con gran número de bombarderos en picada y aviones de transporte. Mientras los bombarderos atacaban los edificios ocupados por los rusos, estos dejaban caer tropas con paracaídas.

También se dejaron caer abastecimientos para la guarnición.

En ningún momento interrumpieron los nazis sus ataques contra la parte exterior del cerco tendido por los rusos en torno a la ciudad, en un esfuerzo por liberar a la guarnición.

Acometidas de tanques e infantería, en gran escala, fueron lanzados desde Smela y Mogallovka, pero todas ellas fueron rechazadas por el recio y sostenido fuego de la artillería soviética mientras que las tropas rusas en la parte interna del cerco, seguían sus acometidas contra la guarnición germana. Los nazis que se hallaban dentro de Cherkassy lucharon con desesperación mientras la infantería y los tanques intensificaban sus acometidas desde el exterior. Una unidad soviética que llevó el mayor peso de las acometidas nazis, desbarató 32 ataques de infantería y tanques en 10 días, destruyendo más de 100 tanques y aniquilando 2.000 hombres. Al acercarse el fin, los elementos acorazados alemanes atacaban hasta 8 veces por día en diversos puntos, pero no pudieron vencer el violento y certero fuego de contención de la artillería soviética.

El lunes, los combatientes rusos que ya operaban dentro de la ciudad despejaron 5 manzanas de casas y desalojaron al enemigo hacia el extremo oriental de la plaza, donde aplastaron la última resistencia en horas de la mañana.

RECIA BATALLA

MOSCU 15 (United) — La conquista de Cherkassy, dió término a una larga batalla, una de las más recias de la guerra, y ha proporcionado al general Konev una nueva base excelente para lanzar su ofensiva de invierno contra la Ucrania Occidental. Konev, comandante de las fuerzas que operan en el segundo frente ucraniano, tiene ahora en su poder una cabeza de puente de la que salen caminos y ferrocarriles en todas direcciones y desde ella puede emprender ataques hacia el noroeste, oeste y sudoeste, especialmente sobre el importante nudo ferroviario de Smela, que está directamente amenazada.

Por otra parte, han quedado libres de riesgo, las fuerzas soviéticas que avanzan desde la zona de Kremenchug, hacia el nordeste, a lo largo del Dnieper, y se cree que pasarán muy pocos días antes de que se unan a las tropas conquistadoras de Cherkassy. La ciudad cayó como consecuencia de los ataques combinados de varias armas, en los que se distinguió particularmente la octava división de paracaidistas de la guardia, que también actuó con particular eficacia en la ocupación de Znamenka, la semana última.

Iniciaron la primera fase de la batalla, los guerrilleros que operaban en la margen derecha del Dnieper, concentrándose en un bosque situado al noroeste de Cherkassy; despejaron una parte del mismo, y comunicaron a los jefes de las fuerzas regulares donde podían descender los paracaidistas. De inmediato la aviación rusa, lanzó gran cantidad de tropas con paracaídas, que en unión con los guerrilleros llegaron hasta el borde del bosque, desalojando a los alemanes de un punto tras otro. Los guerrilleros y paracaidistas avanzaron hasta las mismas afueras de Cherkassy. Fueron contenidos por la poderosa guarnición alemana de la ciudad, pero esa diversión dió a Konev, tiempo suficiente para cruzar con muchas fuerzas el río Dnieper, al Sur del baluarte. Una vez atrincheradas, esas unidades iniciaron un rápido ataque y establecieron enlace con los guerrilleros y paracaidistas, cercando a Cherkassy. Los rusos, empero, no eran lo bastante numerosos como para tomar la ciudad, enérgicamente defendida por poderosas formaciones blindadas y de infantería, que hacían frecuentes incursiones con el propósito de romper el cerco; los rusos rechazaron siempre esos ataques, mientras aguardaban refuerzos, que llegaron en forma de unidades de aviación, de artillería de campaña, cañones antitanques, lanzaminas, etc. Los alemanes por su parte, también recibieron refuerzos que atacaron a los rusos desde afuera, tratando de levantar el sitio y librar a la guarnición copada. Ante la intensidad de esos dobles embates, las fuerzas soviéticas pusieron en acción más artillería y aviación y después de dos semanas de batalla, lograron la victoria.



TOMA POSESION EL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE WASHINGTON. — Ante una numerosa concurrencia, con representantes del Episcopado Católico, de diversas escuelas y academias científicas y literarias y distinguidos seglares, tomó posesión de su cargo recientemente el nuevo rector de la Universidad Católica de América, Monseñor Patrick Joseph McCormick. La universidad está radicada en esta ciudad. — De izquierda a derecha: El Reverendísimo Monseñor McCormick; Su Ilustrísima Amleto Giovanni Cicognani, Delegado Apostólico, y Monseñor Michael J. Curley, Arzobispo de Washington y Baltimore

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Jueves 16 de Diciembre de 1943 — Núm. 20.219

LAS FUERZAS ALIADAS OCUPARON CALDARA, AL SUDOESTE DE ORTONA

ARGEL, 15 (United). — El VIII ejército imperial británico, librando encarnizados combates contra poderosas fuerzas enemigas, ha ocupado la localidad de Caldara, colocándose a siete kilómetros al Sudoeste de Ortona, en lo que parece ser una maniobra de flanqueo contra ese importante objetivo. Entre tanto en el frente occidental, siguen librándose vigorosas operaciones de patrullas consideradas como preludio de nuevas maniobras ofensivas aliadas. Las veteranas fuerzas de Montgomery, deblegando en violentos combates la resistencia enemiga y a pesar del espeso lodo, que cubre el campo de batalla, prosiguieron su avance y conquistaron Caladara, que se halla a 800 metros de la Carretera Ortona-Orsogna.

La operación fué realizada por tropas indias, las cuales infligieron fuertes pérdidas a los alemanes, y este nuevo éxito ha colocado a las tropas imperiales británicas a siete kilómetros al sudoeste de Ortona, lo cual se considera como indicio de que Montgomery, habiendo llevado a corta distancia de Ortona a las tropas que operan frontalmente contra dicho objetivo, está realizando ahora una maniobra de flanqueo contra el mismo. — Las operaciones en el frente oriental se vieron caracterizadas por una espectacular incursión del tipo de "commando" realizada en la noche del domingo por fuerzas canadienses contra la localidad de Berodi, donde tomaron prisioneros al comandante de la guarnición alemana, a su ayudante y a otros cuatro oficiales, además de ciento cuarenta hombres, pertenecientes a la 90.a división acorazada. Los canadienses después de tomar los prisioneros en su incursión a esa localidad — situada sobre la carretera lateral Ortona - Guardiagrele, se retiraron.

Mientras tanto, informaciones del cuartel general indican que las tropas canadienses e indias, han unido sus dos cabeceras de puente en el Moro a la altura de Frisa, lo cual les proporciona un frente sólido de unos 8 kilómetros de extensión y más de uno y medio de profundidad a lo largo del río.

El tiempo está mejorando en los dos sectores del frente italiano, y en el Occidental, si bien en general hubo una calma relativa, se desarrollan vigorosas acciones de patrulla consideradas como operaciones de sondeo, realizadas por el general Clark, como paso preparatorio para nuevas acometidas.

Al noroeste de Venafro, fueron especialmente recios los encuentros y en varios sectores del frente Occidental, se libraron duelos de artillería.

COMUNICADO ALIADO

ARGEL, 15 — (United) — El alto comando de las fuerzas aliadas, en el Mediterráneo, expidió un comunicado cuyo texto es el siguiente:

No obstante la recia resistencia enemiga, se han efectuado nuevos avances en el frente del VIII ejército. Fué conquistada Caldari y se causaron severas pérdidas al enemigo en muertos y prisioneros. En el frente del V ejército, hubo intensos choques entre patrullas. Poderosas fuerzas de bombarderos pesados, escoltados por cazas efectuaron ayer ofensivas contra objetivos próximos a Atenas. — Fueron bombardeados los aerodromos de Eleusis, Kalamaki y Tatoi, y el puerto de Pireo. — Nuestros aviones fueron atacados por cazas enemigos y se libraron numerosos combates aéreos.

Bombarderos medianos atacaron el puente de Ponte Corvo y lo cubrieron con los impactos de sus bombas. También fué atacado el empalme ferroviario de Orte. Los aviones caza, prosiguieron cooperando con nuestras tropas de tierra. Algunos vehículos a motor fueron destruídos y otros averiados durante nuestros ataques a las comunicaciones. El puerto de Civitavecchia, fué bombardeado y averiado y se informa que se lograron impactos en barcos surtos en el mismo. Durante estas operaciones fueron destruídos 15 aviones enemigos y se perdieron 5 de los nuestros.

ACTIVIDAD AEREA

ARGEL, 15 (United). — Una gran flota aérea, aliada, compuesta por más de 300 aviones — considerada como la más poderosa que jamás se haya concentrado sobre la región Balcánica —, bombardeó violentamente el puerto de el Pireo, aeródromos enemigos en las cercanías de Atenas, en tanto que otras escuadrillas operaron sobre importantes objetivos italianos. El cuádruple ataque contra objetivos griegos estuvo a cargo de formaciones de fortalezas volantes y aparatos "Liberator" escoltados por cazas, y se realizó contra los aeródromos de Eleusis, Kalamaki y Tatoi, cerca de Atenas, además de serlo contra el importante puerto de El Pireo, que sirve a la capital griega. La aviación alemana, trató en vano de obstaculizar la acometida aérea aliada a la que en algunas esferas se la considera vinculada con preparativos de invasión a los Balcanes, pero solo logró abatir a dos de las máquinas atacantes perdiendo por su parte 15 aparatos en los encuentros librados aquí, y en otras zonas. Aparte de esta operación, la principal del día, la aviación aliada, con bombarderos medianos, atacó el empalme ferroviario de Orte, realizando también una incursión en Pontecorvo, más allá de Cassino, al norte del frente del V ejército. Caza bombarderos atacaron la navegación enemiga en el puerto de Civitavecchia, al noroeste de Roma. La aviación de caza efectuó varios centenares de salidas sobre el frente de batalla y sobre el litoral yugoeslavo, destruyendo por lo menos quince vehículos automotores.

Fué Resuelta la Huelga en Montreal

MONTREAL, 15 — (United). — Fué resuelta la huelga de 4.500 agentes de Policía, bomberos y empleados públicos que paralizaron la aplicación de las leyes. Los huelguistas recibieron satisfacción en sus demandas por parte de las autoridades provinciales.

Eden Comentó la Política Exterior

LONDRES, 15 (United). — Al iniciarse hoy en la Cámara de los Comunes el debate sobre política exterior, el M. de R. Exteriores, Anthony Eden, que fué materialmente acosado a preguntas, hizo interesantes declaraciones en el sentido de que los planes militares, trazados en la Conferencia de Teherán, obligarán a los aliados a emplear todas sus energías para atender las exigencias que se les harán en un futuro muy cercano.

El ministro reiteró que desde las conferencias de Moscú y Teherán, tiene la seguridad de que ha hallado una base común para la labor conjunta de Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, lo que no ocurría antes de dichas conversaciones. En otra parte de sus declaraciones, afirmó que es "notable" la entrega de materiales bélicos por Estados Unidos a China, entrega que aumenta mes tras mes.

También reveló que los aliados están enviando apreciables cantidades de pertrechos a los guerrilleros yugoeslavos por aire y mar, ayuda que irá en aumento a medida que lo permitan las circunstancias. Al referirse a los bombardeos aéreos de Alemania Eden dijo que ocupan un lugar muy importante en los planes aliados para el año próximo, añadiendo: "Nuestros aliados rusos les asignan la mayor importancia".

Interrogado sobre si se contemplaban algunos cambios en las prioridades con respecto a esos bombardeos, el Ministro contestó: "No se contempla disminución alguna de la importancia de esa parte de nuestra acción ofensiva".

Al ocuparse de la posición del Rey Víctor Manuel, el Ministro declaró: "Nunca dijimos que el Rey y Badoglio se quedaran. Pero cuando llegue el momento del cambio, será mejor que él se produzca cuando estemos seguros de que los nuevos elementos representan realmente la opinión del pueblo italiano. Dudo de que se pueda hacer en estos momentos". Más adelante, Eden expresó: "Tengo en mi despacho nuevos pedidos para que tratemos de unir a las bandas de guerrilleros de Grecia. No creo que ello sea imposible y pienso que la reciente declaración del Rey Jorge lo ha tomado más fácil". Al contestar, después, a las críticas de varios legisladores sobre las recientes palabras del Primer Ministro sudafricano, Mariscal Smuts, de que Francia no resurgirá después de la guerra como gran potencia, Eden replicó: "La reconstrucción de Francia no sólo es deseable, sino también necesaria, para nosotros, los británicos, pero eso únicamente puede hacerse desde adentro. No puede ser hecho desde afuera ni aún por sus mejores amigos".

Un diputado preguntó si el gobierno británico, consideraba a China igual en todo sentido a las demás grandes potencias, contestando Eden: "Sí y lo recalco. No existe ninguna clase de distinciones o preferencias. Con referencia a los caídos, el Ministro manifestó que estaban casi terminados los arreglos para trasladar 40.000 refugiados polacos del Irán a Africa Oriental, Unión Sudafricana, India, Palestina y Méjico. Añadió que eran atendidos unos 6.000 refugiados griegos y que un número casi igual de exilados de esa nacionalidad estaba a cargo de Gran Bretaña, luego de haberse fugado hace poco de su país. Reveló que, desde mayo de 1941, han arribado al Reino Unido unos 60.000 fugitivos no británicos, los cuales seguían llegando a razón de 800 por mes. A continuación, culpó a Rumania y Bulgaria de haber destruído el plan, por el cual 31.000 posibles fugitivos nuevos del S. E. de Europa serían llevados a Palestina". "Prestaremos — añadió — toda la ayuda que podamos al Comité Inter - gubernamental de Refugiados y a otras organizaciones que se dedican a esa importante labor. No es sólo un problema británico o aún norteamericano, sino también internacional y se confían que dichas organizaciones se irán haciendo cargo gradualmente de los refugiados".

La Cámara levantó su sesión sin votación alguna.

REUNION DE LA C. ASESORA DE A. EUROPEOS

LONDRES, 15 (United).—Hoy se reunió por primera vez la comisión asesora de asuntos europeos, integrada por representantes de los "tres grandes". La sesión de hoy, constituyó una simple formalidad para preparar el futuro funcionamiento. Se tiene entendido que dentro de pocas semanas Gusev, de Rusia, Wikant, de Estados Unidos y Strang, de Gran Bretaña, tendrán que encarar el estudio de numerosos problemas relacionados con la política de guerra y los planes para después que termine el conflicto.

LONDRES, 15 (United). — Un portavoz de la Legación uruguaya en esta capital, manifestó que se ha celebrado otra reunión con los representantes del Ministerio de Alimentación, en la que se llegó a un acuerdo sobre los aspectos adicionales del contrato sobre carnes uruguayas, que ha estado en gestión durante tanto tiempo.

Añadió que se dará una declaración conjunta sobre el adelanto de las negociaciones, si no se concluye el acuerdo en la próxima reunión.

Aclaración del Pte. de las Cortes Españolas

NUEVA YORK, 15 (United). — El señor Esteban Bilbao, ex-Ministro de Justicia y actual presidente de las Cortes Españolas, dice que el número de detenidos en las cárceles del país alcanza a 30.000, incluyendo en ese total a los prisioneros de la guerra civil.

En una entrevista concedida a Henry J. Taylor, corresponsal de la empresa periodística Scripps Howard, el señor Bilbao reveló que a la terminación de la guerra civil excedía de 300.000 el número de las personas confinadas.

Manifestó luego, que el asunto de los que se hallan privados de libertad en las cárceles ha sido objeto, al parecer, de grandes exageraciones en el exterior, lo que es de lamentar, dice, pues "cualquier sombra de duda que puedan abrigar los demás con respecto a la cuestión de los derechos civiles en España, no puede favorecer a nuestras relaciones con nadie en ultramar".

"Durante mucho tiempo, expresa el señor Baibao, hemos visto que el verdadero cuadro de la situación era tan tergiversado, como la idea que nosotros, en España nos habíamos formado a través de las noticias sobre las actividades del Ku-Klux-Klan, por ejemplo, al considerarlas típicas de la actitud de Estados Unidos, hacia las libertades civiles y luego extraer generalizaciones amplias de esa falsa premisa".

En su carácter de Pte. de las Cortes, el señor Bilbao ordenó un registro de los confinados y al respecto declaró el citado corresponsal: "A la terminación de la guerra civil, ese registro contenía los nombres de 300.000 hombres y mujeres. Era un documento de tragedia y de horror.

En nuestra guerra civil, mucho de la lucha y el desorden estuvo de parte de los civiles.

En todo caso el número total de personas confinadas llegó al máximo de 300.000. He oído decir que en el exterior se expresa con insistencia que hay todavía varios centenares de miles de prisioneros políticos españoles en las cárceles del país.

Parece darse como cifra corriente la de 250.000.

Al respecto, puedo testimoniarle, como presidente de las Cortes, que el número total de personas encerradas en las cárceles españolas, incluyendo los acuerdos de cualquier índole de delitos, o de crimen alcanza actualmente a 30.000.

Terminó el señor Bilbao, manifestando que las ejecuciones cumplidas en España en el trascurso de los últimos 12 meses, alcanzaron en total a seis, contra doce del año anterior.

Alrededor DEL MUNDO

- A consecuencia de un cardiopatía, falleció en ZARAGOZA el doctor Ricardo Royo Villanueva, una de las figuras de más prestigio de la medicina española.
- Tres calles de la ciudad de TEHERAN fueron designadas con los nombres de Roosevelt, Churchill y Stalin, en homenaje a la conferencia tripartita.
- Las autoridades rumanas están evacuando rápidamente ODESSA, de donde se llevan todos los materiales valiosos, luego de proceder a desmantelar las fábricas.
- Informan de ESTOCOLMO que la lucha en el frente oriental da signos inequívocos de que los rusos se preparan para iniciar su campaña de invierno con una violenta ofensiva, en el sector de Stalingrado.
- El ataque más intenso de la guerra lo sufrió la zona de GASMATA, importante base japonesa en la costa de Nueva Bretaña, al ser atacada por más de 300 bombarderos pesados aliados.
- El Rey Jorge recibió en LONDRES al embajador de Rusia señor Gussev, siendo ésta la primera entrevista que concede el rey luego de su ataque de influenza.
- Informaciones recibidas de EL CAIRO dan cuenta que tropas búlgaras han ocupado las islas de Samos, Lemmos y Chios, en el Mar Egeo.
- La B. B. C. de LONDRES informó que el General Giraud recibió el martes a la delegación militar brasileña que está actualmente visitando Africa del Norte.
- La Comisión Nacional de Gasógenos de BUENOS AIRES realizará desde hoy y durante varios días pruebas de gasógenos aplicados a lanchas de carga en el delta del Paraná, sobre un recorrido de 500 kilómetros.
- El Ministerio de Economía de SANTIAGO DE CHILE ha autorizado la importación de 3.500 cabezas de ganado argentino vía Trasandino, durante el mes de enero.
- Un profesor de la Universidad de LONDRES expresó que el cáncer de la próstata, puede ser curado por medio de una substancia química sintética, cuyos resultados, ya aplicados, han sido ampliamente satisfactorios.

Fueron Ratificados Diversos Tratados Argentino - Paraguayos

BUENOS AIRES, 15 (United). — En la Casa de Gobierno, en ocasión de celebrarse la ceremonia de ratificación de la firma de varios tratados argentino-paraguayos, el Presidente General Ramírez, hizo, entre otras, las siguientes consideraciones: "La Orden del Libertador San Martín, reflejo de la fundada por el héroe epónimo, como reza en el decreto de creación, ha sido instituida para ser otorgada "exclusivamente a los extranjeros que, por servicios prominentes, prestados al país o a la humanidad, merezcan el honor y la gratitud de la Nación".

"Excelentísimo Sr. Presidente: Habéis puesto toda vuestra inteligencia y vuestra capacidad en pro de una obra grande, destinada a afianzar, aún más, los sólidos vínculos que unen nuestros pueblos en diversos aspectos, como así también a solidificar mejor la comprensión mutua de las naciones de América. Vuestras iniciativas trasuntan un admirable anhelo de colaboración, de entendimiento y de paz. Por eso, bien puede decirse, que aquella vuestra grande obra, como los anchos ríos tropicales, que salen de madre, se abre camino a través de los límites del continente, porque redunda al poco tiempo, en beneficio de la Humanidad.

"Es por esos méritos indiscutidos, que pongo en vuestras manos el diploma que corresponde al Collar de la Orden del Libertador San Martín, haciéndolo en mi carácter de Presidente de la Nación y jefe supremo de aquella y osproclamo grande amigo de la Argentina, en su acercamiento, más amplio y absoluto, tal como lo impone vuestra hidalguía".

Después de otras consideraciones, terminó diciendo el General Ramírez: "Por eso me hago un deber expresaros, que cada uno de vosotros, dentro de su esfera de acción, ha contribuído eficientemnete al mejor éxito de la trascendental obra llevaba a cabo por nuestro gobierno. — Sois acreedores, por lo tanto, al honor y la gratitud de la Nación".

Los convenios suscriptos, además del canje de ratificaciones sobre el tratado del 17 de noviembre último entre los gobiernos de Paraguay y Argentina, son 4, dos acuerdos, un acta de canje y un cambio de notas.

Los cancilleres Gilbert y Argaña suscribieron un acuerdo en el que se establece un plan de procedimientos a seguir, para llegar a la íntima fusión de las economías de los dos países, mediante la concertación de una unión aduanera.

En un cambio de notas entre los cancilleres de ambos países, se establece que el gobierno argentino tomará las medidas necesarias para prolongar hasta Asunción la línea aérea al N.E. (L.A.N.E.), que en breve iniciará el transporte de pasajeros y correspondencia, en el recorrido de Buenos Aires al Iguazú.

En acuerdo suscripto por los Cancilleres Argaña y Gilbert, se dispone que las administraciones postales se trasmitirán las prohibiciones que se establezcan para la circulación, por correo de impresos.

Por convenio de la fecha, los gobirenos de Argentina y Paraguay han convenido en proceder a la revisión de los textos adoptados para la enseñanza de la Historia Nacional en sus respectivos países, depurándolos de aquellos tópicos que sirven para excitar en el ánimo desprevenido de la juventud — dice el art. 1.o del convenio — la adversión a cualquier pueblo americano.

Por otro convenio, se establecen respectivas facilidades para los funcionarios que las Administraciones de Correos y Telégrafos envíen para estudiar los servicios postales y de telecomunicaciones.

En un acuerdo especial se dispone que de los vagones postales circularán desde Buenos Aires hasta Asunción y viceversa, estableciéndose que la tracción de dichos vagones será por cuenta de la administración postal del país por donde circulen. En un convenio que consta de 9 artículos el gobierno argentino se compromete a establecer, en los puertos de Buenos Aires y Rosario depósitos francos, destinados al recibo, almacenaje y distribución de mercaderías de origen paraguayo y al recibo y remisión de las mercaderías importadas por el Paraguay para su abastecimiento.

DESMIENTEN QUE BULGARIA PIDIERA LA PAZ

WASHINGTON, 15 (United) — Esta tarde se reiteró en las esferas oficiales que no se había producido ningún acontecimiento ni había información que apoye la versión de El Cairo, sobre la supuesta gestión de paz de Bulgaria.

FALSOS RUMORES

LONDRES, 15 (United). — En esferas oficiales se indicó que carecen de fundamento los rumores de que Bulgaria está haciendo gestiones de paz ante los aliados, aunque no quisieron comentar directamente las versiones de El Cairo de que funcionarios búlgaros habrían iniciado sondeos con Estados Unidos y Gran Bretaña, por intermedio de Rusia. En esas fuentes se recuerdan las recientes declaraciones de Cordell Hull a los periodistas, relacionadas con los rumores de que Alemania trataba de gestionar una paz utilizando al Papa como intermediario. En esa oportunidad, Hull manifestó que mientras él no informase lo contrario, esas versiones debían ser consideradas como falsas.

Por otra parte, se cree muy difícil que, luego del acuerdo de Moscú y la conferencia de Teherán, Rusia se preste a servir de intermediaria a los búlgaros, no obstante los sentimientos amistosos que han existido entre los pueblo ruso y búlgaro.

Rumania Convocó a La Clase de 1925

ZURICH, 15. — (United) — De fuente diplomática se anunció que las autoridades en Rumania convocaron a la clase de 1925, muchos de cuyos integrantes seráñn destinados a las nuevas unidades de paracaidistas, que hasta ahora no existían en el ejército rumano.

Se anunció también que rumanos y alemanes están construyendo una carretera y una línea férrea a lo largo del Danubio.

ESTA GUERRA ES MAS LARGA Y COSTOSA QUE LA ANTERIOR

NUEVA YORK, 15 (United). — La guerra europea entró hoy en su 1.567 día y por ende duró aun más que la primera conflagración mundial, tanto en sangre humana como en el costo de la guerra, dejando empequeñecida a la catástrofe que asoló a la última generación. El 28 de julio de 1914, el imperio austrohúngaro declaró la guerra a Serbia. Cuatro días más tarde Alemania presentaba una declaración de carácter similar a Rusia, iniciándose así el conflicto armado de mayores proporciones en la historia del mundo hasta ese entonces.

A los 4 años y 106 días de la declaración de guerra se puso término al primer conflicto bélico mundial, concertándose un armisticio.

El emperador de Alemania, Guillermo II, se regufió en Holanda, y las derrotadas huestes germanas y austro-húngaras dejaron sobre los campos de batalla 2.973 mil soldados muertos, mientras que las bajas de los aliados se elevaron a un total de 5.152.000 hombres.

La segunda gran conflagración mundial comenzó en la madrugada del primero de setiembre de 1939, cuando Hitler lanzó sus ejércitos y bombarderos a través de las fronteras con Polonia, y el entonces Primer Ministro de Gran Bretaña, Sr. Chamberlain anunció que Inglaterra combatiría para mantener su promesa de honor con Polonia.

Durante el subsiguiente período el mundo fué testigo durante un corto término de lo que se dió en llamar "la falsa guerra", después de la cual los conquistadores germanos marcharon desde las costas del Atlántico en Francia hasta las mismas puertas de Moscú, y desde Noruega, hasta el valle del Nilo, pero finalmente los aliados elevaron su poderío militar hasta alcanzar una supremacía indiscutida.

Alemania se encuentra hoy acosada por los resurrectos ejércitos de Rusia, que se encuentran a tiro de cañón de las antiguas fronteras de Polonia y de las de Rumania.

Las fuerzas aliadas avanzan a través de Italia y amenazan a los países de los Balcanes, mientras los aviones de bombardeo dejan en ruinas el corazón mismo de Alemania.

Pero en ninguna otra patre, excepto en el frente ruso, el grueso principal de las fuerzas armadas germanas fué lanzado a una acción decisiva como se hiciera en 1918, aunque las bajas de esta guerra superan a las registradas en el primer conflicto.

Un comentarista militar calcula los muertos de los aliados durante la actual guerra en más de 7.500.000 hombres, contra 2 millones 500.000 sufridos por los ejércitos germanos, lo que eleva el total de muertos a 10.000.000 de soldados.

Por otra parte, se calcula que los muertos en las poblaciones civiles a causa de las bombas, los proyectiles, las muertes por inanición y enfermedades se elevan a otros 10 millones de personas.

Varios miles más han sido fusilados por los nazis, quienes los detuvieron en calidad de rehenes, y se desconoce en la actualidad los miles, y posiblemente cientos de miles, especialmente judíos, que fueron ejecutados en masa por los alemanes en diversos países ocupados.

Las pérdidas sufridas por la población civil en sus bienes, no es posible siquiera calcularlas.

Se calcula que los Estados Unidos solamente han gastado 143.000 millones de dólares para financiar su participación en el segundo conflicto mundial, sin que se vislumbre todavía el fin de esos gastos, mientras el costo de su intervención en la guerra anterior fué de sólo 32.000 millones de dólares.

El costo en dólares y el de los territorios devastados, indudablemente, se eleva a cifras inconcebiblemente altas, y con respecto a los Estados Unidos y Gran Bretaña, el grueso del costo en vidas de sus hombres está aún por pagarse, a menos que Hitler, repentinamente, resuelva seguir el ejemplo del Káiser y capitule.

Pero en los planes de los aliados no se ha tomado en cuenta tal contingencia.

LOS PAGOS DE HOY

Hoy jueves 16, se efectuarán los siguientes pagos:

CLASES PASIVAS DE LA CAJA NACIONAL— Local Florida 1471. — Retirados, Tropas de la Marina, Cuerpo de Inválidos, Jefes y Oficiales de la Defensa de Caseros y Paraguay, Retirados Militares (C. M.), Premios de Constancia, Jubilados y Retirados Policiales.

CAJA DE JUBILACIONES Y P. CAJA DE PENSIONES MILITARES— Cuareim 1522, de 8 a 11 horas. — Los que no hubieran cobrado en los días anteriores.

ENSEÑANZA SECUNDARIA— Presupuesto por noviembre. De 13.30 a 16.30 horas. Nota: Terminada esta semana de pago, la tesorería de Enseñanza Secundaria se habilitará indefectiblemente durante los días miércoles y viernes de las semanas subsiguientes, manteniéndose el horario antes aludido, mientras esté en vigencia el actual horario de invierno.

CONSEJO DEL NIÑO— División Segunda Infancia. — Zonas N.os 1, 3, 4, 5 y 8 de 8 a 10 hs. Dichos pagos se efectuarán en la Institución D. Larrañaga, habiéndose habilitado el día 21 de diciembre de 8 a 12 horas para el pago de las que no se hubieren presentado en los días señalados. Se ruega a las cuidadoras que para facilitar el pago quieran tener a bien traer el cambio necesario.

Síntesis de los Sucesos Policiales

UN ACCIDENTE. — Antonio Pereira piloteaba ayer una bicicleta cuando al llegar a Comercio y General Viana embistió y derribó al pavimento al menor Amadeo Tejelra de 6 años de edad, produciéndole lesiones en la cabeza. En una ambulancia de la Asistencia Pública fué conducido el nombrado menor al Hospital P. Visca donde quedó internado. Intervino la policía de la seccional 15a.

DENUNCIA DE ROBO. — Juan Francisco Artola con domicilio en San José 1052 se presentó a la seccional 4a. y denunció que personas desconocidas penetraron a su casa y le sustrajeron alhajas por valor de $ 1.170. Se practican las averiguaciones pertinentes.

LOTERIA NOTICIAS Y COMENTARIOS

Van desfilando, cada día en mayor número, frente a los mostradores de las Agencias de lotería, los adquirentes de billetes para la extraordinaria jugada del 31, o sea la del "gordo" de 600,000 $.

Y apenas salgan a la venta las PARTICIPACIONES, el desfile se convertirá en romería obligando al refuerzo de personal para atender la demanda en debida forma. Es que la gente ya está aleccionada y adquiere sus billetes con anticipación sin esperar los últimos días, porque el dejarse llevar por aquello de "hay tiempo" le ha costado el tener que comprar a disgusto, es decir "de lo que quedaba" sin poder elegir el número deseado que fué luego, precisamente, el que la suerte premió bien.

Ahora no hay más sorteo, antes del "gordo" que el del sábado 18 (de $ 50.000). La emisión se va a agotar porque, como siempre ha ocurrido, todo el mundo se apunta con alto en espera de un premio que le permita jugar fuerte en la prueba de fin de año, buscando una redoblona provechosa...

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	Vista	MERCADO LIBRE Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64		
100 dólares	" 189.88	" 189.63	$ 190.—	$ 189.15
100 Frs. Sz.	" sic.	" sic.	" sic.	" sic.
100 cruzeiros	" 9.85	" 9.95	" sic.	" sic.
100 cilegal Arg.	" 47.85	" 47.85	" 47.85	" 47.40

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Conv. Serie A a 96.30, 25.000. B a 95.90 $ 26.000. C a 95.40. da Int. Cons. a 96.90 $ 20.000; a 97.20 $ 30.000. Tel. del Est. a 93.40 $ 8.000; a 93.50, 21.000; a 93.60 $ 10.000. Consolidación 1941 a 93.80 $ 282.000. Obras Públicas 1937 a 94.50 $ 1.000. Obras Públicas 1940 a 94.70. Obras Públicas 1942 a $ 5.000. Obras Públicas 1942 a 95.10 $ 209.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 100.20 $ 67.525. B a 99.80 $ 19.600. C a 99.50 pesos 64.300; a 99.40, 1.900; a 99.50, 19.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 95.60 $ 2.000. C a 95.80 $ 14.000. Bonos Munic. Montevideo a 93.90 $ 1.000; a 94.—, 12.000; a 93.90, 4.000. Pavimento Serie 7 a 95.80 pesos 1.000; a 95.60, 3.000; a 95.70, 2.000.

ACCIONES. — Comp. Salus a 137.—, 11. Frig. Modelo a 242.— 20; a 242.50, 10. Campomar y Soulas a 336.—, 3. Frig. del Plata a 154.—, 120.

2.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 95.90 pesos 14.000. C a 95.50 $ 1.000. Deuda O. H. Río Negro a 93.50, pesos 118.000; a 93.40, 14.000. Consolidación 1941 a 93.80 pesos 20.500.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie B a 99.90 $ 9.500. C a 99.50, 163.125.

DEUDAS MUNICIPALES. — Bonos Munic. Montevideo a 94.— $ 8.500. Pavimento Serie 7. a 95.80 $ 23.000.

ACCIONES. — Fca. U. de Neumáticos a 237.—, 50; a 237.50 95; a 237.30, 156; a 237.20, 10. Vidrierías Unidas a 137.—, 10. Frig. Modelo a 243.60, 60; a 245.—, 10. Ferrosmalt S. A. a 281.00, 50; Fca. U. de Alpargatas (pref.), 125.— a 42. Frigorífico del Plata, 154.00 a 43. Oblig. Conaprole, 91.50 a 20.000.

MONTO DE OPERACIONES. —Deudas Nacionales: $ 791.000; Títulos Hipotecarios: $ 348.450; Deudas Municipales: $ 83.600; Sociedades Anónimas, $ 91.100. Total: $ 1.314.150.—.

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y CIA.

SE OPERA CON PLAZA FIRME EN HACIENDAS

Continuaron realizándose los negocios de Tablada con plaza firme y corriente para todas las categorías pues la entrada continúa siendo reducida. Continúa operando el Nacional con mucho interés principalmente pero los otros frigoríficos aunque compraron poco demostraron también interés.

Novillos. — Se pagó por ganado muy bueno entre 170 y 175 y ganados buenos de 165 a 170 milésimos.

Vacas. — También se operó con mercado corriente, pagándose por especiales hasta 160 milésimos y lotes muy buenos entre 150 y 155 milésimos. Vacas buenas de 145 a 150.

Terneros. — Entran muy pocos lotes. A yer no habí lotes especiales, no posándose de 155 milésimos. Terneros inferiores de 125 a 135 milésimos.

Conserva. — Continuó firme, pagándose por vacas flacas entre 105 y 155.

Lanares. — Continúa muy firme y con mucho interés.

Se Reúne Hoy la Cámara Nacional de Comercio

La Cámara Nacional de Comercio — autoridad directiva de la Bolsa de Comercio — se reunirá hoy a las 18 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Acta de la sesión anterior.
2) Asuntos previos.
3) Asuntos entrados.
4) Movimiento de Socios.
5) Cotización de acciones de Sociedades Anónimas.
6) Horario comercial.
7) Nombramiento de Síndicos, para el ejercicio judicial 1944.
8) Decreto reglamentario sobre Consejos de Salarios y asignaciones familiares.
9) Aforos aduaneros.

Horario de Funcionamiento de las Oficinas del Contralor de Exportaciones e Importaciones

Se pone en conocimiento del público en general, que este Organismo ha resuelto modificar el horario establecido para el funcionamiento de sus Oficinas, el que, a partir del día de ayer, miércoles 15, se ajustará a las siguientes horas:

Para el público: de 8 a 12 y 30 horas, todos los días hábiles, excepto los sábados.

Días sábados: de 8 y 30 a 11 y 30 horas.

Se hace saber asimismo que el Departamento de Exportaciones, funcionará de acuerdo al siguiente horario:

Para el público: de 7 y 30 a 12 horas, todos los días hábiles, excepto los sábados.

Días sábados: de 8 a 12 horas.

Reina Calma en el Mercado Lanero

A raíz de la paralización total que se registró en el mercado local para las lanas, desde principio de la semana pasada, y aun cuando se trató de salvar el obstáculo que se oponía a una franca corriente de negocios, no se ha vuelto a presentar en plaza el interés anterior de los compradores para el exterior.

Las ventas que se realizan son muy escasas y los precios, que habían llegado a obtenerse fácilmente hasta de $ 9.00 por las cruzas supras finas libres de 3, no alcanzan actualmente ese nivel, ofertando la demanda que recorre los centros laneros, cotizaciones más bajas.

A nuestro juicio, estamos atravesando un momento desfavorable que lógicamente pasará, llegándose nuevamente a pagarse los precios iniciales de la zafra, que no están, por otro lado, reñidos con el actual valor del textil en el mercado internacional.

Creemos que a menos de $ 8.80 a $ 9.00 no deben entregarse las calidades más notables de nuestra producción de vellones.

En resumen: se pasa por un momento de mucha calma, y los precios son considerados como nominales.

Escrito lo que antecede, recibimos el cable que publicamos, apartándolo del servicio telegráfico:

Washington, 15. — El diario de sesiones del Congreso contiene la carta de Leo Crowley a Mckellar explicando las compras de lana uruguaya. Dice que Uruguay envió a Estados Unidos a mediados del año pasado una misión para consultar sobre gran parte de la esquila 1941-42 que no había podido venderse.

Después de prolongadas negociaciones la Junta de Bienestar Económico acordó la compra de 30.000 balas de lana uruguaya de 1941-42 al precio promedio de 37 céntimos por libra para la de mejor calidad, y 35 céntimos para la de calidad inmediatamente inferior. Posteriormente y siempre para fines de la defensa se resolvió adquirir 37.500 balas de la esquila 1942-43 al precio de 35 céntimos para la de calidad superior y 33 para la calidad siguiente.

El acuerdo con Uruguay al efecto se efectuó con cambio de notas entre Hull y el Embajador doctor Juan Carlos Blanco. En estas notas se expresa la confianza de que el acuerdo contribuya a estabilizar la economía del Uruguay. El actual valor de cotización de esta lana iguala o supera al costo. La lana que llegó a este país está a disposición de la Junta de Producción de Guerra.

La Industria Vitivinícola Frente a los Nuevos Impuestos

Los Centros y Sociedades de Vitivinicultores y de Bodegueros frente al proyecto de gravar al vino nacional con nuevos recargos de impuestos hace un llamado a los hombres de gobierno y a la población consumidora, tratando de evitar las graves consecuencias que traería aparejado ese impuesto para una de las más importantes ramas de la industria agraria.

Dicen las entidades que representan todos los sectores de esa industria que el principal perjudicado con esa medida será el agricultor, el consumo y las pequeñas bodegas que alcanzan a más de 1.500.

Se refieren también los viticultores a que no debo tratarse al vino como artículo de lujo, siendo la única bebida vitalizadora que no debe faltar en la alimentación de la clase trabajadora.

Juzgan que el impuesto a crearse representa un gravamen de $ 100 por hectárea de viña.

Abundando en otras muchas consideraciones esperan que no siga adelante una iniciativa que iría contra varios millares de familias que viven de la industria.

En la C. de Diputados se Bregó por el Impuesto a la Renta Frente a los Nuevos Impuestos que se Anuncian

(Viene de 6a. pág.)

EL IMPUESTO A LA RENTA

El Dr. *Rodríguez Larreta*, dice que no le toman de improviso los datos aportados, pero que hay que agradecer que se haya hablado con claridad, porque es eso un punto de partida. No es, por otra parte, un fenómeno nacional el de los déficits, aunque hayan tenido su culpa en un aumento los gobiernos anteriores.

Pero, dice, hay un fenómeno anterior: que mientras el gobierno tiene esas dificultades, el país, en total, está bien, ya que hay un circulante sumamente elevado. Por eso puede haber optimismo al encararse la situación.

Añade luego algunas consideraciones respecto a nuestro absurdo sistema impositivo. Y dice que el Ministro ha señalado el mal, pero no ha acertado el medio: no se ha encarado el ajuste de la situación en la forma en que se ha encarado en países vecinos: con el impuesto a los rendimientos.

Es una lección que no queremos aprovechar.

Se habla de soluciones, entre nosotros, como las indicadas por el Ministro, que van a caer sobre la población, por ejemplo el de las estampillas de correo, el de las ventas, etc.

Se refiere luego a la enorme renta de ciertas sociedades e industrias, cuyas acciones valen doscientos y trescientos pesos, y cuyos dividendos son en realidad excesivos, y dice que en una democracia como la nuestra, hay que ir a las soluciones grandes y profundas: y ésta es el impuesto a la renta. Y se extiende luego en otras consideraciones referentes a sistemas impositivos; a gravámenes del país, a las ganancias que se han dejado escapar por imprevisión y desorganización, etc.

El Sr. *Acevedo Alvarez* contesta al Dr. Rodríguez Larreta, y dice que no es exacto todo lo que manifestó respecto a los impuestos a crearse. Analiza el impuesto a la renta en Inglaterra y sus diversas categorías, comparándolos con impuestos que tenemos en el país, e indica lo inconveniente de su aplicación; dice que los capitales que acuden ahora al país huirían si se encontraran aquí con el impuesto a la renta.

Se pasa a Asamblea General a la hora 20 y 30.

PROSIGUE LA SESION DE LA CAMARA

Reiniciada la sesión a la hora 20 y 25, se produce una discusión sobre si la Cámara puede o no sesionar, de acuerdo a si la Asamblea pudo o no hacer el cuarto intermedio hasta las 23 y 30 horas.

Se vota que se puede sesionar y continúa la exposición de los legisladores sobre el problema financiero e impositivo.

EL IMPUESTO A LA RENTA

Continúa el Sr. Acevedo Alvarez, exponiendo otros conceptos sobre el impuesto a la renta para señalar su inaplicabilidad, contestando el Dr. Rodríguez Larreta que con los nuevos impuestos anunciados se gravarán más los sueldos que con el impuesto a la renta.

El Sr. Fusco replica al Dr. Rodríguez Larreta, criticándole que haya colocado el impuesto a la renta como democrático, ya que lo han adoptado también países que no lo son, y manifiesta que la bancada batllista es opuesta al impuesto a la renta por interés nacional; añade que esas industrias que rinden 200 y 300 %, antes que castigadas, deben ser puestas como ejemplo al capital para que se anime a aplicarse a la industria y comercio.

Vuelve a intervenir el Dr. Rodríguez Larreta para refutar las afirmaciones del Dr. Fusco.

El Dr. Cardoso, quien, luego de aplaudir la claridad con que habló el Ministro de Hacienda, dice que es lamentable que no se haya permitido a las diversas bancadas exponer su pensamiento acerca de los problemas financieros, ante las declaraciones del Ministro de Hacienda.

El Dr. Brena quien expone la posición de la bancada frente a la reforma del sistema impositivo, frente al impuesto a la renta y frente a sus reclamos reiterados de un profundo ordenamiento financiero.

El Sr. Chouy Terra, que se manifiesta contrario al impuesto a la renta y partidario del impuesto a las ventas, y otros oradores expresando su particular posición frente al problema financiero y al impuesto a la renta.

SE PASA A LA ORDEN DEL DIA

A la hora 22 y 40, se pasa a la orden del día, con la consideración del dictamen de la Comisión Pre Investigadora sobre denuncias de irregularidades en obtención y aplicación de divisas por el Ferrocarril Central.

El asunto provoca una larga [illegible]

El Daño Producido por la Granizada en Canelones

Días atrás dimos cuenta de que la última y reciente granizada caída en el Departamento de Canelones había causado daños serios.

Tal es así que el Ministro de Ganadería realizó una inspección ocular para aquilatar por sí mismo el perjuicio ocasionado así como su decisión de resolver la situación angustiosa que se ha creado a los perjudicados.

Un nuevo despacho dice:

LAS PIEDRAS. — El corresponsal de United Press recorrió varias zonas del departamento afectadas por el granizo registrado el día viernes 10 del mes en curso. Según datos recogidos a través de su gira, los daños pueden avaluarse en una suma aproximada a $ 80.000. Particularmente, se vieron afectados los frutales, viñedos y huertas, siendo numerosos los granjeros que por tal causa se ven en situación precaria. Entre los establecimientos afectados, se cuentan los de Aznárez y Basso, en cada uno de los cuales se calculan los perjuicios ocasionados por la granizada en 18.000 pesos.

Llegaron Ayer 325 Pasajeros de Bs. Aires

Del vapor de la carrera fluvial "Ciudad de Buenos Aires", que arribó ayer a nuestro puerto procedente de la capital vecina desembarcaron 325 pasajeros.

Entrará en Vigencia la Ley Contra la Garrapata

El 1.o de enero de 1944 volverán a su vigencia todas las disposiciones sanitarias y profilácticas contenidas en la ley de erradicación de la garrapata.

Quiere esto decir, que las concesiones otorgadas a los ganaderos a raíz de la sequía, para suprimir las balneaciones de aquellas tropas con pequeña infestación pero flacas y extenuadas como consecuencia del factor climático que habrán de ser movilizadas urgentemente para salvarlas de una pérdida segura, caducan con el 31 de Diciembre próximo.

Conviene pues, que todos los trabajadores del campo y autoridades regionales de agremiación rural, estén impuestas debidamente de la clausura de tales franquicias cuya oportunidad y necesidad fué evidente en su momento, pero que con la recuperación de los campos y del estado físico de las haciendas, no es justificable ya una continuidad de ese criterio so pena de perjudicar el ritmo de la lucha contra la parasitosis.

Desde principio de año regirán en toda su extensión las medidas vigentes sobre tal materia sanitaria, que recordamos a efectos de que las provisiones sean adoptadas con tiempo por parte de los productores en general para que la nueva situación no irroge trastornos por omisiones, desconocimiento u olvido hacia el [illegible] exigencias de la ley en vigor.

Los hacendados deben recordar con precisión y especialmente aquellos que se beneficiaron, justificadamente, de la exención de los baños antigarrapatosos para sus tropas afectadas por la sequía, cuya movilización era urgente, aunque acusasen infestación parasitaria, que con el 31 de Diciembre próximo vence la tolerancia acordada por las autoridades sanitarias en razón de haber desaparecido las causas que impusieron ese criterio de benignidad. Tiende esta propaganda acerca de la cuestión, a exhortar a todos los trabajadores rurales hacia el cumplimiento de las medidas que incluye la ley sobre el tránsito de haciendas infestadas, desde el 1.o de enero del año entrante. Ninguna tropa, a partir de la fecha citada, estará eximida del contralor sanitario correspondiente, en cuanto a garrapata, dado que las circunstancias que determinaron, en su momento la liberación de los baños para haciendas flacas y disminuídas por la seca padecida, no inciden ya sobre el ambiente rural que ha recuperado su equilibrio y la normalización de sus actividades ganaderas.

Por ello insistimos en la repetición de esta prédica, previa al cambio de situación sobre la vigencia de la ley para la erradicación de la garrapata, a objeto de imponer a todos los interesados respecto a la necesidad de ajustar su conducta futura a las exigencias sanitarias y profilácticas de la lucha integral contra la parasitosis, desde el 1.o de enero de 1944, por no continuar desde esa fecha rigiendo las franquicias dispuestas durante el año en curso como consecuencia de la seca que azotó nuestra campaña.

En la Asoc. de Escribanos

NUEVAS AUTORIDADES

Las nuevas autoridades de la Asociación de Escribanos son las siguientes:

Presidente: Esc. Ledo Arroyo Torres; Vice presidente: Escribano Eduardo Mattos Ramos; Secretario: Esc. Julio R. Bardallo, Pro secretario: Escr. Ernesto D. Guerrini; Tesorero: Esc. J. Antonio Marta; Pro tesorero: Alfredo Paolillo. Vocales: Esc. Raúl Rial, Esc. José Curi Zagia, Esc. Dr. Ismael Dupetit Saint Girone.

La Acción Católica y su Unión con la Jerarquía

(Viene de la página 3)

no sobrenatural, no podrá apreciar estos conceptos; pues no hay fuera de él ninguna razón valedera que le demuestre apodícticamente, la obligación de someterse al criterio de otro hombre; de otro hombre que tal vez sea de menos alcance, de menos estudios, de menos experiencia, de menos años que él. Pero estos casos no deben mirarse de abajo hacia arriba, sino de arriba hacia abajo. Sería un error fatal de perspectiva. ¡Qué ejemplo admirable, a este respecto, nos legó Cristo, nuestro Maestro! Pensándolo bien, toda la vida de Cristo fué y es un acto ininterrumpido de obediencia. Obedece a su eterno Padre y aún antes de nacer, obedece desde el seno de María al edicto de César Augusto; obedece a San José y a la SSma. Virgen su Madre; obedece a las leyes mosaicas, obedece a las leyes civiles, obedece a Pilatos, aunque por anticipado conoce que esa obediencia lo llevará a la Cruz. Y hoy, continúa obedeciendo a la voz de sus ministros que, cumpliendo sus órdenes, transforman la espiga de trigo en su cuerpo y los granos de uva en su sangre; y llevando su obediencia hasta el extremo, desciende del altar y va a hospedarse en las almas —no siempre limpias— de sus hijos. Por algo ha dicho: "Prefiero la obediencia a las víctimas".

La obediencia no es una opción, es una obligación.

● *LA OBEDIENCIA EN EL FERREO LENGUAJE DE LAS EPISTOLAS*

Oíd a San Pedro —el fogoso— en su epístola, cap. II, 13-15: "Estad, pues, sumisos a toda humana criatura que se halle constituida sobre vosotros, y esto por respeto a Dios: ya sea al Rey, como que está sobre todos; ya sea a los gobernadores, como puestos por él para castigo [illegible]

[illegible]

unido con la vid; así tampoco vosotros, si no estáis unidos conmigo... quien está, pues, conmigo y yo con él, ése da muchos frutos".

La condición absolutamente imprescindible para producir frutos es permanecer en unión con la vid que es Cristo. Del grado de unión depende la abundancia de racimos. El laico de Acción Católica cuyo distintivo especial es esta unión nueva con el apostolado jerárquico de la Iglesia, puede quedarse satisfecho, pues, si por un lado se le exige mucho en sacrificio, por otro recibirá mucho en recompensa.

● *CAMINO SEGURO*

2º — Cristo dijo (S. J. XIV-6): "Yo soy el camino". Cristo es el camino y no uno de los tantos que recorre el mundo. ¡Cuánto importa no equivocarlo! Muchos se bifurcan delante de los ojos del viajero inexperto. Hay uno ancho y fácil que lleva a la perdición; hay otro angosto que lleva a la vida. El laico de Acción Católica, cuya característica esencial es una más apretada unión con Cristo, tiene una mayor seguridad de permanecer, sin extraviarse, en el único camino. Siguiendo a Cristo no anda en tinieblas. Lo que ha sacrificado para lograr esta unión, lo recibe centuplicado al tener la seguridad de que siguiendo los pasos de Cristo —su rutero— llegará a la meta.

● *SE SIGUE UNA VOZ AUTORIZADA*

3º — Cristo dijo (S. Luc. X-16): "El que os escucha a vosotros, me escucha a mí; el que os desprecia a vosotros, a mí me desprecia". Estas palabras de Cristo fueron dirigidas a la Iglesia y tienen el mismo contenido hoy que cuando fueron pronunciadas. La voz de la Iglesia es la voz de Cristo. Pero como esta voz no llega a todos los oídos, la Iglesia llama y envía al laico de Acción Católica para que haciendo las veces de altoparlante lleve esa voz que salva a los [illegible]

[illegible]

● *TRIUNFO CIERTO*

[illegible]

● *FRUTO GARANTIDO*

[illegible]

AVISOS BREVES

SERVICIOS OFRECIDOS

COLCHONERO compet. ofr. hechuras de colchones 1 pl. $ 1.50, cotín desde $ 1.00. Yaguarón 1232. Tel. 81510.

MUCAMA se ofrece, buena presencia, con carnet de salud. Buenos informes. Tratar 57789.

COCINERA se ofrece, con buenos informes, presentable. Sueldo $ 25 a $ 30. Tratar 57959.

SIRVIENTA general se ofrece con informes de 4 años; buena presencia, carnet salud. Sueldo $ 25 a $ 30. Tratar 57959.

LIMPIADORA, se ofrece para medio día o todo el día, sabe cocinar, con buenos informes, presentable. Tratar 57786.

LA ESMERALDA" (Antigua y Acred. Oficina de Colocaciones) ofrece a los Sres. Patrones, toda clase de personal doméstico. Seleccionado y práctico. Haga Ud. [illegible]

[illegible]

PINTURA y empapelados en general, albañilería, humedades, amplias referencias. Precios módicos. Tel. 56117.

ANTES de vender libros, revistas, etc., llame a E. Acevedo de 1460. Tel. 41549. Paga bien.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave". Rincón 649. esq. Bmé. Mitre.

LA CASILLA", Ag. de colocaciones, ofrece el mejor servicio doméstico. Cuareim 1322. Tel. 8[illegible].

VENDO resid. en Malvín f. Rambla, 6 habit., gar., jardín, pesos 28.000; facilidades. Tr. Rodríguez Ximénez, Plaza Zabala [illegible]

ARTICULOS religiosos. San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda, etc. con oración. — Gran surtido de hechura de color. Visite Cuadrería Católica, Canelones (ojo 1033).

[illegible]

AVISOS VARIOS

[illegible]

ARREGLOS DE DENTADURAS

[illegible]

† Carolina Labat de Dalier. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz [illegible]

† Juan Soto Alvarez. — (Q. E. P. D.) — [illegible]

† Manuel T. de Fuentes. — (Q. E. P. D.) — [illegible]

† Manuel T. de Fuentes. — (Q. E. P. D.) — [illegible]

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

CIELO. — [illegible]

VIENTOS. — [illegible]

TEMPERATURA. — [illegible]

SOBRE LA JUBILACION INMORAL

"El Plata" dice ayer sobre el debate originado por la inclusión de las "Casas de Huéspedes":

"Parece que, en el terreno estrictamente legal, no cabía otra resolución, pero, asimismo, repugna el otorgamiento de dicho beneficio a quienes no pueden invocar una ejecutoria muy limpia para obtenerlo, de modo que si la ley no permite negarlo, el remedio está en dictar otra ley que no solamente permita esa negativa sino que la imponga.

Entendiéndolo así, el diputado católico García Pintos, señaló en Cámara la inmoralidad que el hecho, legal o no, importaba. En consecuencia, por moción del mismo legislador, se resolvió solicitar informes al Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social sobre los antecedentes, motivos y textos jurídicos que determinaron esa inclusión legal, en primer lugar; en segundo lugar votó una minuta pidiendo la suspensión inmediata de la resolución del Instituto, y, por fin, aprobó por gran mayoría el pase a Comisión de un proyecto de ley que firman conjuntamente el doctor García Pintos y el doctor Tomás G. Brena, por el que se declara actividad ilícita a los efectos jubilatorios la desarrollada por las "Casas de Huéspedes".

La verdad es que lo único que parece haber sobrado en todo ésto, es el pase a Comisión, de un proyecto semejante, por lo cual pensamos que la Cámara que, a veces, se muestra bien expeditiva para resolver asuntos más árduos, bien pudo omitir el asesoramiento de comisión para considerar y resolver éste.

Opinamos que el punto era y es harto claro, pues que si el Estado niega su apoyo a los contratos contrarios a la moral y a las buenas costumbres, por lo cual carecen de todo valor legal, no puede amparar con los beneficios que se otorgan al trabajo honesto, a quienes ejercen actividades que no merecen tal calificativo".

Compartimos la opinión del colega cuando dice que el proyecto de los doctores García Pintos y Brena debió ser aprobado sobre tablas. Pero deseamos aclarar, desde nuestro punto de vista, el alcance de su afirmación: "parece que en el terreno estrictamente legal no cabía otra resolución..."

Entendemos que la inclusión no podía hacerse por claros motivos jurídicos.

1) la Constitución de la República establece en su artículo 58 que el Estado organizará las jubilaciones generales y los seguros sociales para los distintos riesgos del trabajo. Y en su artículo 52, inciso 2.º dice que "Todo habitante de la República... tiene el deber de aplicar sus energías intelectuales o corporales en forma que REDUNDE EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD..."

Se advierte qué clase de trabajo ampara el Estado: el que redunde en beneficio de la colectividad.

Si se relaciona lo precedente, —y el contexto del capítulo constitucional lo autoriza— con el artículo 46 que establece: "El Estado combatirá por medio de la Ley... los vicios sociales", se advierte sin esfuerzo que la inclusión discutida nunca pudo tener base constitucional, porque desvirtúa la esencia y la naturaleza de la Previsión que organiza el Estado para amparar el trabajo y porque de esa manera, indirectamente, se estimula un vicio social que el Estado debe combatir.

2) Como afirma el colega, el Estado niega su apoyo a los contratos contrarios a la moral y a las buenas costumbres. Y el objeto de un contrato es ilícito si falta a la primera o a las segundas. Pero es doctrina recibida que cuando un contrato cuyo objeto inmediato es lícito tiene un fin ulterior ilícito, (objeto mediato inmoral o contrario a las buenas costumbres) el contrato es ilícito.

Y en el caso el objeto inmediato (alquiler de piezas o despacho de bebidas) es lícito, pero su fin ulterior y notorio es contrario a la moral y a las buenas costumbres. (Véase, a mayor abundamiento, la Constitución, arts. 39 y 43).

De donde se deriva que el contrato se tolera porque su represión, según el criterio estatal —que no compartimos— originaría males mayores, (clandestinidad, por ejemplo). Pero la tolerancia no da licitud al objeto del contrato, como la tolerancia en el ejercicio de la prostitución no da licitud al contrato que origina.

Y con esto entendemos dejar aclarada que la inclusión no tiene ninguna base, ni legal ni constitucional y que sólo fué el producto, seguramente, de una inmeditada analogía que no resiste un análisis superficial.

La Pastoral de Adviento

Esta noche, a las 20 y 30, por Radio Jackson, continuará disertándose sobre la Pastoral de Adviento de Mons. Barbieri.

El de hoy es un tema de mucho interés, ya que versará sobre "Acción Católica y Política".

Será el disertante el Pbro. Dr. Luis Baccino, Asesor Eclesiástico del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes.

LA BOLSA DE AYER

Volvió ayer a operarse febrilmente en la Bolsa de Comercio, en la mayoría de los valores cotizables.

Damos la síntesis de esas transacciones:

Deudas Nacionales	$ 791.000
Títulos Hipotecarios	" 248.450
Deudas Municipales	" 83.600
Sociedades Anón.	" 91.100
Total	$ 1.315.150

Hace algunos días la Cámara Nacional de Comercio indicaba en un criterioso comentario que esa afluencia de capitales debería ser motivo de un estudio especial, para evitar futuras consecuencias que podrían sernos desfavorables.

Creemos que se habrán tenido presentes aquellas atinadas consideraciones.

La Cancillería Envió Un Mensaje de Adhesión a Bolivia

En contestación a la nota dirigida por el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de Bolivia a nuestra Cancillería adjuntando copia del Decreto por el que se declara a la República de Bolivia en estado de guerra con las potencias del Eje, el Ministerio de Relaciones Exteriores acusó recibo, manifestando en la nota que deplora que el gobierno de la República hermana se haya visto obligado a tomar tan extrema resolución.

Expresa al mismo tiempo, que atento a la posición adoptada por el país amigo, el gobierno extiende a Bolivia la declaración de solidaridad y demás disposiciones dictadas en el Decreto de 8 de diciembre de 1941.

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

En el día de hoy se inicia la Cruzada Antituberculosa, gran movimiento nacional destinado a recolectar fondos con destino a la prevención y lucha contra uno de los más terribles flagelos que azota a la humanidad.

Bajo la presidencia del doctor Don José Martirené, distinguido médico pediatra, que fuera desde la Dirección de la ex-Asistencia Pública Nacional uno de los más infatigables luchadores contra la propagación de aquella enfermedad en nuestro país, se ha constituído un Comité Ejecutivo que integran destacadas personalidades de nuestros círculos científicos, políticos, sociales, docentes, comerciales, etc.

Los altos motivos que inspiran esta obra patriótica son de por sí lo bastante elocuentes, como para que el pueblo le preste todo su apoyo, ya que, en definitiva, es en su beneficio que ha de redundar el buen éxito que obtenga esta iniciativa.

Se trata de dotar al país de los recursos necesarios para intensificar la lucha contra la bacilosis, que año a año hace terribles estragos entre la población, sobre todo de condición modesta, y, lo más doloroso, entre los niños de corta edad.

El plan previsto alcanza a la creación de nuevos establecimientos hospitalarios en lugares apropiados de nuestro país, en especial en aquellos en que el clima ayude la evolución favorable de la enfermedad.

Claro está que, siendo en su etiología la tuberculosis un mal que tiene su origen, principalmente, en causas de orden moral y económico, una verdadera campaña preventiva debe ser encarada teniendo en cuenta la solución de los muchos y difíciles problemas de aquella índole que dan origen al nacimiento y propagación de dicha enfermedad.

Mientras la miseria económica y moral azoten a las poblaciones rurales, sobre todo, mientras existan los "pueblos de ratas", el rancherío malsano, el conventillo lóbrego, el boliche, el lupanar, etc., la tuberculosis seguirá haciendo sus víctimas en los cuerpos, en tanto se corrompe también la moral de nuestro pueblo.

Esta Cruzada Antituberculosa será infructuosa si nuestros hombres de gobierno, superando sus divisiones y sus antagonismos estériles, no se deciden patrióticamente a hacer una guerra total contra la tuberculosis, haciendo desaparecer las causas que la mantienen en nuestro país.

El Senado Autorizó el Pago a los Maestros Suplentes

Bajo la presidencia del Dr. Guani sesionó ayer el Senado dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

REINCORPORACION DE UN MILITAR

A continuación y después de considerarse algunas cuestiones previas se aprobó la orden del día, aprobándose sin motivar debates el siguiente proyecto que pasó el Ejecutivo.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o — Autorízase al Poder Ejecutivo para ascender al grado de Capitán de Infantería, fuera de Cuadros, con fecha 1.o de febrero del corriente año y reincorporando a la situación de "Actividad", al señor Teniente 1.o retirado, don Rolli Abdala.

PRESUPUESTO PARA REGISTROS DE PROPIEDAD

Se prosiguió luego con la discusión particular del presupuesto para los registros de propiedad Raíz asunto éste que quedó aprobado sin originar nuevas discusiones; pasando ahora a la Cámara de Diputados.

PAGO A MAESTROS SUPLENTES

A continuación quedó sancionado sin originar debates el siguiente proyecto que pasó al Ejecutivo.

Artículo 1.o — Autorízase al Poder Ejecutivo para reforzar con la cantidad de doscientos setenta y cinco mil quinientos pesos el rubro 1.02 "Sueldos con cargo a partidas globales" del Item 15.01 — Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, a efecto de atender el pago de los servicios por licencias y promoción de vacaciones hasta la terminación del Ejercicio 1943.

La expresada cantidad se tomará de Rentas Generales.

DENOMINACION A UNA ESCUELA

Se consideró después quedando sancionado con una modificación propuesta por el Dr. Echegoyen el proyecto que vamos a continuación y que pasó a la Cámara de Diputados.

Desígnase con el nombre de "Juan de Dios Curbelo" a la Escuela de 2.o Grado N.o 3, del Departamento de Maldonado.

BENEFICIOS A JUBILADOS

A pedido de la Dra. Pintos se aplazó el proyecto que acuerda beneficios a los jubilados y causahabientes cuyas pasividades se originan por sus cargos de maestros de sordo - mudos, ciegos y anormales.

VENIAS APLAZADAS

Se aplazó luego la venia que solicita el Poder Ejecutivo para designar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario al Dr. Emilio Frugoni y Encargado de Negocios al Sr. Nelson García Serrato; y también se postergaron otros pedidos de venia para destituir funcionarios.

UN DECRETO COJO

Los empleados públicos y el juego

El Consejo de Ministros acaba de aprobar un buen decreto que damos en la sección correspondiente, sobre la concurrencia de funcionarios que manejen fondos a hipódromos o lugares de juego.

Pero el decreto tiene una cojera que es menester sanar.

De acuerdo con las disposiciones en vigor —decreto de 16 de mayo de 1933— está prohibido a "los empleados que recauden, perciban o manejen rentas o valores del Estado, la concurrencia a cualquier centro o lugar público donde se crucen apuestas, se expendan boletos destinados a distribuir porcentajes o dividendos, o se realicen obra clase de juegos análogos.

Igual prohibición rige para los funcionarios de las oficinas recaudadoras, aunque no manejen fondos directamente.

Pero entendemos que la misma prohibición debe extenderse a todos los funcionarios, especialmente los de mayor jerarquía. Porque no se explica, con los sueldos que perciben, la vida fastuosa que muchos llevan, con autos y con nafta (¿de dónde la sacarán?) y con casas que se levantan de la noche a la mañana.

El juego no solo causa desfalcos y defraudaciones. Causa — en mucha mayor proporción— "coimas" o cohechos. Y deben evitarse, también.

Del Dr. Roberto Vierci Garabelli

Ante la Necesidad de la Paz Continental

Lo del título, para contestar a mi dilecto amigo el señor José Turell Gutiérrez, su artículo aparecido en EL BIEN PUBLICO de fecha 11 del corriente.

La magistral frase de Paul Claudel "La juventud no ha sido hecha para el placer sino para el heroísmo" no tiene el sentido que creo se le da en el artículo citado. Claudel habla del heroísmo de la virtud cristiana en un mundo de inmoralidad pagana, el heroísmo de la caridad en un mundo de egoísmo, y yo agrego el heroísmo de sostener la paz y el desarme en un mundo en guerra y terriblemente armado.

Si "América ha roto el cántaro en cuyo interior guardara celosa una razón de su ejemplar pacifismo" que quepa al Uruguay el insigne honor de componerlo, proclamando a todos los vientos su intransigente pacifismo, porque sólo de intransigentes pacifistas podrá salir la paz duradera del futuro.

De lo que pueden hacer, por la paz y la concordia universal las potencias militares, lo tenemos actualmente bien en evidencia en la Alemania nazi, negadora de todos los derechos, hasta de los más sagrados, violadora de todos los pactos, y que ha sido la sola causante de la enorme tragedia que vive la humanidad.

"Las filosofías totalitarias que subrepticiamente han penetrado en nuestro país" lo han hecho al calor de una época sombría de nuestra Patria, donde habían desaparecido todas las garantías que una democracia bien organizada pueden dar, y donde no sería extraño que hubiesen contado con la desidia culpable de quienes estaban obligados a poner coto a sus desmanes. Bastaron simples medidas policiales para que el peligro desapareciera. Los "dictadores iluminados" sólo encuentran terreno propicio para ejercer su vocación de mandones, en pueblos militarizados, que son los más aptos para dejarse mandar.

"El equilibrio armado" es un mito tan grande como el aforismo "si quieres la paz, prepárate para la guerra" el equilibrio nunca se logra, y si llegara a lograrse, no faltará quien quiera demostrar que su armamento y sus soldados son mejores. Provoca terribles resquemores, desaparece la mutua confianza, los hombres, todos los hijos de un mismo Padre, aprenden a odiarse y a matarse con los últimos adelantos de la técnica.

No viola el Uruguay sus pactos internacionales, que son sagrados en esta época del mundo, en que está en juego el destino de algo que nos es tan caro, la democracia; no viola sus pactos digo, porque contribuye a esa defensa con todo lo que puede dar, sus alimentos, sus playas para que sirvan de asilo y de sitio de descanso a nuestros amigos, todo el pueblo, que hace causa común con los aliados, triunfantes ahora derrotados antes, pero tanto ahora como antes hemos estado al lado de ellos, porque todo nos une, nuestro concepto de democracia, de libertad, de cristianismo

Lo que me horroriza es que por un peligro hipotético, nos empecemos a armar, y podamos contribuir aunque sea con la más pequeñísima fracción a que se desate la guerra en esta tierra americana, en la cual se ha proclamado siempre la solidaridad continental, desde Artigas a Wáshington, desde Bolívar a San Martín, todos los héroes de nuestra independencia bregaron por nuestra unidad y solidaridad. Me horroriza pensar que, no existiendo en América causas que puedan provocar un conflicto, sea esta fiebre militarista la que lo provoque, es preferible que toda mi generación desaparezca antes que tal cosa ocurra, por no haber sabido evitar lo que es evitable.

"La confianza no alcanza a cubrir la intangibilidad de las fronteras" está totalmente equivocado mi estimado amigo Turell, alcanza y debe cubrirla, lo que hace que la confianza desaparezca son las afirmaciones como la suya, que pueden ir creando un ambiente de desconfianza. Todas las juventudes de América deben estar unidas en un solo ideal, defender la paz y la solidaridad continental, poniendo en ello todas las fuerzas de su espíritu y de su inteligencia. Yo lanzo la idea de realizar entre las juventudes de América un gran movimiento en pro de la paz, y que sea por este gesto que las juventudes de América merezcan todos los premios que en pro de la paz se han instituído.

"Para valer se necesita saber defender la tierra"; defender nuestra tierra ¿de qué?, ¿es que hay alguien que la amenaza?, ¿y por un peligro hipotético vamos a comprometer toda nuestra vida?; "el honor y la libertad" tampoco se encuentra en peligro, con honor hemos cumplido nuestros compromisos y los seguiremos cumpliendo, de eso pueden tener seguridad nuestros amigos ingleses y norteamericanos, porque nuestra identidad de ideales e intereses es total. En cuanto a la libertad no son las armas las únicas que la defienden, hay formas de esclavitud más odiosas que las que dan las fuerzas de las armas.

A mi concepto, la instrucción militar, es el primer paso que un pueblo da hacia la guerra, se sabe cómo empieza pero no se sabe cómo y cuándo termina.

No es en una próxima conferencia panamericana, donde se deben resolver estos problemas, es ahora, con el ejemplo y con la acción. Y seguramente que no daremos buen ejemplo ni haremos una acción eficaz si nos armamos, y nos preparamos para pelear.

En nuestro país la guerra puede venir de dos lados: o de ultramar o de nuestros vecinos. El peligro de la primera está conjurado, en cuanto a la segunda nadie debe pensar en ella por todo lo que expuse anteriormente.

"La juventud se halla frente a un deber ineludible"; de acuerdo, este deber ineludible es: hacer hasta lo indecible para que la paz reine por los siglos en América y que Dios la hunda para siempre si contribuye con algo a que la guerra reine.

Roberto Vierci Garabelli.

Nuevas Calumnias de Lombardo Toledano Contra la Iglesia

Afortunadamente nuestro país se vió libre de la visita del señor Lombardo Toledano, quien recientemente hiciera una jira por algunas naciones americanas, sembrando cizaña entre los distintos sectores de la opinión continental.

De vuelta a Méjico, su patria, acaba de lanzar burdas acusaciones contra la Iglesia Católica, en un discurso que pronunciara con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana, y que ha tenido la virtud de provocar profunda indignación en todos los ámbitos del país.

De un despacho de la agencia noticiosa N. C. tomamos los siguientes párrafos de la prensa mejicana, acerca del exabrupto del conocido agitador marxista:

El diario "Novedades", de esta capital, al comentar editorialmente el discurso, llama al líder "el ejemplar más claro" del "revolucionarismo de guardarropía". "Este tipo de revolucionario —explica—, a sabiendas de que miente, no siente ningún reparo en atacar, en calumniar, en echar sobre quien sea manchas y cargas injustificadas, aun cuando poco tiempo después tenga que gritar precisamente lo contrario, si así lo exige la nueva etapa de necesidades publicitarias".

El diario "Excelsior", en un editorial, y al referirse a los líderes de ciertos sectores, empeñados en malograr "los esfuerzos patrióticos del Presidente de la República en pro de la unidad nacional", escribe que "los que queremos una era de paz para México... vemos con alarma y advertimos lealmente el peligro, en la creación de un clima de pasiones, de gritos demagógicos, que no pueden conducir más que a choques y conflictos dentro de la comunidad mexicana".

Según "Ultimas Noticias", también de esta capital, algunos diputados comentaron "el discurso agorero de grandes calamidades, de movimientos para derrocar el régimen, del licenciado Lombardo Toledano. El oráculo —expresan los comentarios— ha fallado ahora, como siempre, porque al predecir que el clero sería el dirigente de movimientos fanáticos contra las instituciones legales del país, se dió de bruces contra la declaración expresa, varias veces publicada, del señor Arzobispo de México, de que la Iglesia y el Clero estaban cooperando y cooperarían con la actual administración pública, sin mediar para nada en cuestiones políticas. Se nos dijo —escribe "Ultimas Noticias", siempre refiriéndose a Lombardo Toledano—, que estas declaraciones públicas de pitoniso incendiario, crean, como han creado otras veces un estado de intranquilidad, en estos momentos en que no deben despertarse ni odios ni rencores, por el estado de guerra en que nos encontramos.

"Percatándose de que está siendo relegado al olvido, y debido a la iracundia que esto le produce. Vicente Lombardo Toledano no podía dejar pasar el universario de la República sin resucitar su fantasma de "un movimiento armado contra el actual gobierno", que solamente él sabe dónde y por quiénes se está gestando.

"La Confederación Nacional del Partido Independiente —informa "Ultimas Noticias"— agregó que se hace necesario que las autoridades de la Procuraduría General de la República no pasen inadvertidas las frases candentes del liderismo continental; que debe exigírsele pruebas de sus acusaciones, y que si no las rinde, se le obligue a dar una satisfacción a la sociedad, a la que solamente está alarmando con sus exabruptos, frutos de sus deseos de no verse eliminado de las informaciones periodísticas".

El ya citado editorial de "Novedades" advierte que para el líder "la Iglesia y sus fieles ya no son aquellos instrumentos de penetración nazifascistas de otros días y de otros discursos, porque la una y los otros se han desligado del fascismo en todas partes. Sin embargo —nota—, en la Iglesia está el enemigo, en sus actividades se encuentra el tema de la lucha para el proletariado. ¿Puede darse incongruencia más grande?".

"Para fortuna de nuestro país —concluye "Novedades"—, ya no puede ese señor ostentar siquiera el título de "pararrayos de la revolución" que en un tiempo hizo gala. Se queda simplemente en el plano de un elemento liquidado, penosamente sostenido a base de gritos, de fantásticas organizaciones internacionales, y de servilismo de unos cuantos que se acostumbran a celebrarle sus gracias...".

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE*

EL BACILAR. Hoy es el centro de gravitación del país, que inicia su gran cruzada para organizar la lucha contra el mal que le aqueja.

● *LA FRASE*

"*LUCHE contra la tuberculosis". Es la voz de orden que está en los labios de todos los habitantes, deseosos de abatir los índices de mortalidad producidos por la peste blanca.*

● *EL EPISODIO TRAGICO*

EN MONTEVIDEO hay tuberculosos que conviven hasta con 11 personas en una sola pieza.

El hecho —por su repercusión social e higiénica— es la tragedia que dan las estadísticas.

● *EL EPISODIO COMICO*

DECLARACION en el Juzgado:
—¿Profesión?
—Médico.
—¿Sabe leer y escribir?

Habla la Campaña

"La Voz de Pando", periódico que se edita en esta ciudad, se pregunta para cuando se piensa instalar el servicio de aguas corrientes y sanitario en Costa Azul, preocupando a los habitantes de esa zona la demora que se viene produciendo, y agrega que de no procederse a la habilitación de ese servicio durante esta temporada, debe irse al funcionamiento de los surtidores emplazados en varias calles de ese balneario, con lo cual se paliaría en parte, los inconvenientes apuntados.

"El Censor", periódico de Young insiste en su campaña contra el servicio militar diciendo que el amor a la patria se revela en lo que por ella se hace de sacrificio creador y nunca estará mejor defendida que cuando sus hijos se desenvuelvan en el trabajo y la disciplina laboriosa. Al niño hay que inculcarle el amor a la tierra y ponerlo en contacto con las fuentes productivas del país.

"Piedra Alta", órgano católico de Florida, escribe sobre la importancia que tiene la calificación moral de las películas y dice que el suceso de Carmelo ha sido una formidable lección para las em[illegible] y [illegible] para los católicos, que una vez por todas, deben comprender que unidos junto a nuestros principios triunfaremos y con ello ganará la patria y la sociedad en general que respirará un clima superior de moralidad.

"El Pueblo", diario independiente de Tacuarembó, expresa que los casos de peculado que se advierten día a día, revelan una [illegible] que necesariamente debe alarmar a los poderes públicos, obligados a buscar un remedio rápido para que no continúe ese lamentable estado de cosas.

COMENTANDO LA PASTORAL DE ADVIENTO

La Acción Católica y su Unión con la Jerarquía

TERMINAMOS hoy la publicación del comentario a la Pastoral sobre la Acción Católica que efectuó el día 14 del corriente, el R. P. Omar Mungado, Asesor de la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica.

II

● *I. — SUBORDINACION DE PENSAMIENTO*

Esta expresión no quiere decir aplicar un corte a las alas del pensamiento que nace en la inteligencia en aras de una verdad que se quiere imponer. No significa que los laicos de Acción Católica deban rubricar con la palabra "amén" todo lo que les viene de fuera. No afirma que les está vedado el libre ejercicio de sus facultades mentales y que se les prohiba, en mérito a esta subordinación de pensamiento, toda propuesta de métodos o iniciativas tendientes a la mejor consecución de los fines que se les ha señalado. No, esto sería un absurdo, humano y divino, pues para algo Dios puso la inteligencia en el hombre. La subordinación de pensamiento debe ser razonable, racional. Significa que se debe abrazar con mayor fuerza la verdad divina que la verdad humana, pues aquella tiene su cimiento en Dios, que es la verdad, y ésta en los hombres, que están sujetos a error. Quiere decir que no se debe tener demasiada fe en uno mismo, sino confiar demasiadamente en la Iglesia que ha recibido de Cristo la inmunidad frente al error. Afirma que se permiten los cambios de ideas hasta tanto que la Iglesia no manifieste *su idea*, participación de la única idea verdadera que es Cristo.

Es confiar en las propias luces, pero confiar más firmemente en luz que viene por corriente directa de Cristo.

Es buscar la verdad, pero es abrazarla indestructiblemente cuando esta verdad sale de los labios de Cristo, que saben y no engañan.

Es propagar la verdad abrazada, con idéntico calor y desinterés como si fuera la que nació en la propia inteligencia.

● *II. — SUBORDINACION DE VOLUNTAD*

De la misma manera como la inteligencia busca la verdad y una vez lograda descansa en ella, así la voluntad busca el bien y descansa en su posesión. Pero la voluntad puede engañarse no en la búsqueda del bien, sino en la bondad intrínseca del bien. La Iglesia, cuando exige al laico de Acción Católica la subordinación de la voluntad, no le pide que anule o restrinja su ansia de bien. No le dice que no goce del bien natural por el mero hecho de ser natural. No le prohibe que goce del bien humano, por su carácter de humano. Por algo la sabiduría de Dios puso en el mundo esas participaciones de su bondad infinita y colocó en el hombre la tendencia hacia ellas. Subordinación de voluntad al bien que procede de Dios como de fuente. Quiere decir que los bienes; objeto de su voluntad, deben ser ordenados, escalonados y jerarquizados, de tal manera que la voluntad abrace con mayor firmeza y entusiasmo al bien espiritual —porque es eterno —que al natural— que es temporal. Significa que puede adherirse al bien humano y natural, siempre que la posesión de este bien no le impida el goce del bien eterno. Afirma, además, y esto porque es miembro de Acción Católica y su actividad tiene un sentido apostólico —que debe buscar los bienes espirituales, naturales y humanos, no sólo para provecho propio sino que ha de ser un propagandista decidido y entusiasta frente a sus hermanos, de todos estos bienes, que son reflejos de la Bondad Divina.

● *III. — SUBORDINACION DE CORAZON*

Dios es amor. Dios, que es amor, ha puesto en el corazón del hombre la capacidad de amar. Si la capacidad de amar es de origen divino, el amor de por sí no puede ser malo, sino que es bueno. Porqué, entonces, se exige al laico de Acción Católica que subordine a la Iglesia su corazón? Esta subordinación no implica una negación del amor. Ni quiere decir que el hombre sea —de aquí en adelante— incapaz de amar. Tampoco significa que todos los amores a los cuales puede dar cabida en su corazón, sean moralmente pecaminosos.

Por esta subordinación se le pide al laico — por su injerto en el Apostolado Jerárquico— que dedique sus energías no sólo a atender sus amores espirituales o naturales, sino también que piense en amar a la Iglesia a la cual pertenece de una manera especial. Debe amar todas las cosas que son queridas con predilección por la Iglesia. Debe amar al Papa, representante directo de Cristo, el Cristo en la tierra. Debe amar a los Obispos, puestos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios. Debe amar a los sacerdotes, colaboradores de los Obispos en la misión salvadora recibida por testamento de Cristo. El laico de Acción Católica forma parte del cuerpo místico de Cristo; por lo tanto, en su carácter de miembro, debe reservar un lugar en su corazón para todos aquellos que forman con él, el organismo completo. Debe amar a los miembros vivos, a los miembros destacados, a los miembros humildes y no excluir, sino tener una predilección especial por los miembros muertos, a fin de comunicarles, antes de que sea demasiado tarde, la vida que les falta. Debe amar también a todos aquellos que son miembros posibles de ese cuerpo maravilloso, a los que están fuera de él, para lograr por medio de ese amor operoso, que cuanto antes se adhieran al cuerpo y reciban la vida. ¡Cómo se amplían los horizontes del laico de Acción Católica por razón de esta subordinación que aparentemente poda su capacidad de amar! Es que por esta subordinación se pone en comunicación directa el corazón del laico con el corazón de Cristo y recibe de éste todas sus infinitas ansias.

● *SUBORDINACION DE OBRA*

La subordinación de obra que se exige al laico de Acción Católica a título de su unión con la Jerarquía Eclesiástica, es la coronación de las tres aristas estudiadas anteriormente. No puede ser fecunda una idea que no se traduce en orientación práctica para la vida. Una idea que permanece en el cerebro tiene la misma esterilidad que la semilla que permanece en el granero. Una voluntad que busca el bien y una vez alcanzado no lo goza, no cumple con su misión. Una voluntad que busca platónicamente su objeto y no logra orientar su afán, escalonando, según su importancia, los bienes que se le ofrecen, errará en su camino y logrará tal vez una apariencia de bien. Un corazón que busca como objeto exclusivo de su amor lo que le conviene, un corazón que se afana solamente por su bien, despreocupándose de las obligaciones que le impone su pertenencia al Cuerpo Místico de Cristo, es siempre un egoísta. Por tanto la subordinación de obra debe ser norma de conducta y reguladora constante de todos los actos del laico de Acción Católica. En su manera de pensar y de manifestar su pensamiento debe encontrarse siempre al socio de Acción Católica. En su manera de buscar el bien para su voluntad, en el modo de jerarquizar los bienes que se le ofrecen, debe encontrarse siempre al socio de Acción Católica. En su manera de amar, en la estrechez o amplitud de su capacidad de amar, debe encontrarse siempre al socio de Acción Católica. En ese mismo instante la subordinación de obra será en él una realidad y no ya un simple propósito, pues habrá logrado descender del espacio de la idea al campo de los hechos.

● *OBEDIENCIA*

Es evidente que esta subordinación de pensamiento, de voluntad, de corazón y de obra implica una repetición continua de actos de obediencia. Y entiendo por obediencia no ese asentimiento meramente externo a una orden que procede de un superior. Eso no es obediencia, es su caricatura o su mueca. La obediencia debe tener forzosamente una repercusión en lo interior, de tal manera que cuando la cabeza dice: sí, la inteligencia diga también, sí. La obediencia es el resultado palpable de la subordinación de pensamiento de que hablaba hace poco. Es esa subordinación llevada a la práctica, es su ejecución. La obediencia no es indigna del hombre. El hombre se degrada cuando obedece al hombre por el hombre. El hombre se eleva cuando obedece al hombre en cuanto representa a Dios, del cual procede como de fuente, toda potestad. La razón humana rechaza la obediencia. La razón humana, iluminada por Dios, acepta la obediencia. Por eso uno de los mártires macabeos le dice a Antioco: "Yo no obedezco al mandato de Rey sino al precepto de la ley que nos fué dada por Moisés". Es evidente que si el socio de Acción Católica no se sitúa en el pla-

(Continúa en la pág. 2)

Intendencia Municipal

EL PRESUPUESTO PARA 1943

La Junta Departamental aprobó por unanimidad de votos el proyecto de presupuesto que la Intendencia formuló, con el objeto de obtener el equilibrio financiero del Ejercicio 1943.

Mediante la aplicación de un criterio estricto en materia de economía, fué posible lograr tan satisfactoria resultancia, en circunstancias adversas, derivadas de fuertes mermas en el rendimiento habitual de las fuentes de recursos, tales como el de Patentes de Rodados, Impuesto de Edificación, Impuesto de Herencias, etc., etc.

Otro factor que influyó poderosamente en las dificultades de orden financiero, felizmente allanadas, fué provocado por el mantenimiento de 3.300 obreros eventuales cuya condición debió considerarse para evitar situaciones de despido que hubieran alcanzado a varios cientos de obreros y al resto, los hubiera vuelto a la percepción de salarios mensuales de $ 20.00 o $ 30.00.

La Intendencia y la Junta Departamental, no obstante la retracción de las rentas, solucionaron la situación que demandó inversiones extraordinarias, aproximadamente de pesos 900.000.00.

Por el presupuesto que acaba de aprobarse, esos obreros eventuales no solamente serán mantenidos en sus puestos, sino que sus haberes serán llevados al salario mínimo de $ 50.00 mensuales y próximamente la mayoría de ellos, casados o con hijos a su cargo, recibirán los beneficios del Salario Familiar que exige una inversión de pesos 700.000 anuales.

La Intendencia satisfará a través de su Departamento de Hacienda, los pedidos aclaratorios que formule la prensa sobre materia de presupuesto.

De Sol a Sol

EDIFICANTE

LA RAZA se mejora con la guerra, decían los totalitarios de los momentos felices.

Y así les va saliendo la guerra como modelo de mejoramiento de la raza.

Nosotros, pueblo pacífico y sin armas, decimos: la raza se mejora con el deporte. Allí están las canchas de fútbol, de basketbol, de tenis, de pelota, como expresiones de un sustitutivo que ni Enrique Ferri imaginó en su afán de mejorar a los hombres menos buenos con medidas precaucionales.

Pero también nosotros tenemos algunas sorpresas. Por ejemplo, la de este comunicado:

"Mientras se disputaba un partido de fútbol en la cancha del Club Montevideo Wanderers, sita en el Prado, entre los equipos de 3.ª División de Nacional y Rampla Juniors, el juez del encuentro, Sr. José García Valente, ordenó al jugador del club nombrado en último término Luis Alberto Sabater que se retirara del field, pero como éste se negara a acatar esa resolución, el señor García solicitó la cooperación de la Policía, y, al intervenir los funcionarios de servicios, el referido jugador los insultó soezmente, por cuya causa fué detenido y será remitido. Una vez finalizado el partido —dentro de la cancha—, los jugadores de Rampla Juniors Agüedo Pacheco y Evaristo De Mello intentaron agredir a golpes de puños al juez García, y al intervenir por tal motivo algunos funcionarios policiales, fueron insultados por dichos jugadores, los cuales fueron detenidos y serán remitidos. Momentos más tarde, en el interior de los vestuarios, el jugador de Rampla Juniors Angel Techera, luego de insultar al referido juez, pretendió agredirlo a golpes de puños, originando con su actitud un considerable desorden. Techera, que fué detenido de inmediato, será también remitido.

"Luego de lo expresto, en circunstancias que el árbitro señor García se retiraba de la cancha, al llegar a la avenida Delmira Agustini y Buschental, le fué interceptado el paso por las siguientes personas que habían presenciado el partido: Germán Samuel Parra, Juan Kopl, Víctor González Espino y Bernabé Villa, que luego de insultarle pretendieron agredirlo a golpes de puños, motivando con ello un nuevo desorden, luego de lo cual fueron detenidos por la Policía. Serán también remitidos. Es de hacer constar que durante el desarrollo del partido, el espectador Anuncio Regelio Castro comenzó a insultar al juez, y al intervenir un empleado policial, insultó a éste, por cuya causa se procederá a su remisión."

Los hombres cultos aman el deporte. Esto es verdad, pero también es verdad que no les está prohibido amarlo a los incultos.

Y entonces, la policía trabaja con tanta actividad, que a breve plazo tendrá que proponer la construcción de un nuevo edificio bajo el rubro: "remitidos por juegos que se permiten".

Unoripodio

Un Congreso Comunista

Para estos días está anunciada la reunión de un llamado 1.er congreso de la Juventud.

En el semanario comunista se publica la nómina de las instituciones adheridas a dicho Congreso, de la que resulta que un 50 o/o de las mismas son comunistas o están controladas por los soviéticos criollos.

Hay allí centros, clubs, juventudes, etc., de la más variada y pintoresca integración, desde deportivos, hasta políticos, desde recreativos a religiosos, desde gremiales hasta estudiantiles, pero, salvo escasas excepciones, todas ellas sin mayor arraigo ni caudal social como para intervenir en un verdadero Congreso Juvenil.

Y precisamente llama la atención que algunas de estas muy pocas entidades importantes que están adheridas, lo hayan hecho cuando todo el mundo sabe que el tal Congreso no es otra cosa que una de las acostumbradas y conocidas maniobras comunistas, como así lo ha declarado públicamente la Juventud Socialista, negándose a participar en él.

Y hasta se anuncia que concurrirán a su inauguración algunas personalidades de nuestro mundo oficial.

¿Podrá ser verdad ésto? Realmente, no lo creemos. Aguardamos, sin embargo, los acontecimientos.



EL AMBIENTE DE CONFITERIA AMERICANA HA SIDO Y ES SIEMPRE EL PREFERIDO PARA LOS "RENDEZ-VOUS" DEL MUNDO SOCIAL.

AHORA, un inspirado artista decorador ha creado un ambiente en armonía con el bullicio de las tradicionales fiestas, para hacer pasar el tiempo en forma grata y alegre.

LA CASA TRADICIONAL SIEMPRE A LA VANGUARDIA

Confitería AMERICANA

NOTAS SOCIALES

• "UN KILO DE COMESTIBLES" PIDE LA CONFERENCIA SAN VICENTE DE PAUL

Con motivo de la proximidad de las fiestas de Navidad, la Conferencia de Señoras S. Vicente de ...

...netti, Mercedes Carrau Ochoa, Elina Urioste aGrcía, Martha Pareja Silveira, María Luisa Belinzon Leaniz, Carmen Ferreira, Martha Bertón, Elsa Abaracón Ferrando, Martha Bourchillón, Betty Arbiza.

• BODA MARTINEZ MOURE - SOSA DIAZ LARRAVIDE

PUEDO! DEBO! QUIERO!

IGLESIAS — ARQUITECTOS — PROPIETARIOS — Por PINTURAS - DECORACIONES — A. HORVATH e HIJO — GABOTO, 1323 — TELEFONO 4 91 78



Espectáculo de Calidad en el Teatro de Verano

POR FELIZ INICIATIVA de la Directiva del SODRE, que ha encontrado el franco apoyo y la colaboración de la Intendencia Municipal de Montevideo, este año tendremos buenos espectáculos, en el teatro de Verano, que se levantará en las canteras del Parque Rodó.

El Arq. Juan Scasso, dirige las obras para la construcción de los amplios escenarios, de acuerdo con un proyecto presentado por el jefe de maquinistas del SODRE, el Sr. Juan Figueira.

En los primeros días del mes entrante, en aquel bello paisaje la población de Montevideo, podrá gustar de las notables creaciones coreográficas del Original Ballet Russe, que dirige el Coronel Basil, figura de prestigio internacional.

Nuestro público conoce ya la jerarquía de esta compañía, una de las mejores de su género, que tiene un estilo propio y su repertorio de especial significación estética.

RECITAL DE ARPA EN LA LIRA

Ante un público que llenaba la sala, se realizó ayer de tarde en el Conservatorio "La Lira", un recital de arpa.

... A continuación, la Srta. Enriqueta Acchini ejecutó tres "Preludios" de Concone. "Le Rosseau" de Godefroid y Venise del mismo autor, a través de las cuales demostró haber asimila... derfroid, Hasselmal y Concone, pusieron de manifiesto el mismo tiempo que su aprovechamiento de las enseñanzas técnicas, la excelente orientación que ha sabido imprimirle a su docencia el profesor Cotelo Freire.

BEG.

Bellas Artes

Gran Exito Tiene la Exposición del Séptimo Salón Nacional en las Ciudades del Interior

Una conceptuosa nota del Intendente de Canelones

Por una patriótica iniciativa de la Comisión Nacional de Bellas Artes se ha llevado al interior del país los cuadros premiados del VII Salón Nacional.

Esta muestra se ha realizado con significativo éxito, en las capitales de los departamentos de Canelones, Florida, Tacuarembó, donde ha encontrado el franco apoyo de los señores Intendentes y de la comprensión del público y de la crítica.

La muestra seguirá luego para las ciudades de Rivera, Trinidad, Melo y Lavalleja.

La Comisión Nacional de Bellas Artes ha recibido esta conceptuosa nota del Sr. Intendente Municipal de Canelones, que dice elocuentemente de la significación y trascendencia de esta cruzada de arte. Dice así:

"Canelones, noviembre 27 de 1943. — Señor Presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes. — Don Raúl Montero Bustamante. — Montevideo.

Cúmpleme llevar a su conoci... go el agrado de remitirle algunos periódicos locales en los cuales se hace mención a la exposición realizada.

Estas consideraciones, motivadas por un acto de tanta trascendencia artística y social que ha despertado en los habitantes de Canelones el deseo de contemplar otras excelentes obras de las que guarda en sus museos la Comisión Nacional de Bellas Artes, —y ello anima al suscrito a gestionar la exhibición de las telas del eximio pintor Pedro Blanes Viale, comprometiéndose la Intendencia a prestar todo el concurso que esté a su alcance para que ella obtenga el resultado feliz que merece, tan admirable demostración de arte.

Sin otro motivo, y a la espera de un resultado concordante con el propósito expuesto, saluda a Vd., con la más alta consideración. — Antonio Volpe, Intendente Municipal. Miguel A. Amaro Castro, Secretario General".

LA EXPOSICION DE TRIVELLI

El conocido dibujante Francisco Trivelli, en el salón "Moretti", ofrece hoy una exposición de sus obras más representativas.

Integran esta muestra, que ha despertado un vivo interés, 76 piezas, entre grabados, acuarelas y óleos.

Este artista, ya consagrado, ofrecerá aspectos de su vasta producción, por la que se evidencia, una original personalidad.

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO — A las 18 y 30 y 21 y 30: "Dos gotas de agua". — Escabrosa.

ARTIGAS — A las 18 y 45 y 22 y 30: "La alegría del momento". — Mala.

A las 21° y 30: "Llegó Madame Rassimi". — Escabrosa.

Sadhi Mesa Ofrece Un Recital

El conocido y talentoso pianista, Sadhi Mesa, que ya se ha impuesto a la consideración de la crítica y de los aficionados, ofrece el sábado un concierto en La Lira.

Ha confeccionado un buen programa, en el que figuran obras de Fauré, Falla, Schubert, Schumann y Bach.

El Viernes Estrena Luis Arata

El popular actor Luis Arata ...

... Las revistas del Casino de Bs. Aires, que actúan en la sala del Artigas, bajo la dirección del Sr. León Alberti, ofrecerá otra novedad el día viernes, en la segunda sección. Se titula la nueva revista, "¡Qué año con música!"

Próxima Actuación de La Banda Municipal

El próximo viernes 17 del actual a la hora 21.45, la mencionada Corporación, dirigida por el Mtro. Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Pabellón de la Música, ejecutando el siguiente programa:

1.a PARTE

1. — VERDI. Nabucodonosor Obertura.
2. — STRAUSS J. Voces de Primavera. Vals.
3. — LISZT. Rapsodia húngara N.º 2.

2.a PARTE

4. — C. GAITO (Argentino) El Ombú. Poema sinfónico. (1.a audición). Instrumentación de J. Clemente.
5. — ALBENIZ. a) Tango; b) Cádiz.
6. — WAGNER. Tannhauser. Marcha.

Este concierto será trasmitido por intermedio del SODRE.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CRONICAS DE ESTRENOS

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER

LOS ESTRENOS DE HOY

RINCONES Y AMBIENTES TAPIZADOS — LA BOLSA DE LOS MUEBLES en Uruguay y Rondeau



NAVIDAD 1943

Oferta Extraordinaria de Nacimientos

Nº 951. Compuesto por 5 piezas de 10 cms. de alto, decoradas al óleo: Niño Jesús, Sma. Virgen, San José, con las figuras del buey y burro $ 1.95.

Nº 949. Las mismas piezas que el anterior, con un artístico pesebre, fto. 0.32 x 0.16 x 0.19, que le dará mayor relieve plástico al conjunto según ilustración $ 2.95.

MOSCA Hnos., S. C. — 18 de Julio, 1544. — Montevideo

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

RADIO CITY. Mat. 1.a Los hermanos corsos (P) 2.a Picardía de cowboy. 3.a Yacaré. Noche. 1.a Picardía de cowboy. 2.a Yacaré. — COVENTRY. Mat. 1.a Fruta verde (P) 2.a Dumbo (B) 3.a La bola de cristal. Noche. 1.a Dumbo (B) 2.a La bola de cristal. — AMBASSADOR. Mat. 1.a Quisieron destrozar América. 2.a Not. y Que par de vivos. Noche. 1.a Quisieron destrozar América. 2.a Not. y Que par ...



FAMILIAS DE TODO EL PAIS

Para su mesa diaria y para las próximas fiestas encontrará siempre de todo lo mejor y más higiénicamente servido en

DESPENSA LA NACION

Convención 1467 - 69 — Teléfono 8 06 12

Asma

CLINICA DEL Dr. OTERO SIRI

MONTEVIDEO: 21 de Setiembre 2890 — Martes y Miércoles de 14.30 a 15.30

BUENOS AIRES: Lavalle 730 - 2.º piso — Jueves, Viernes, Sábados de 9 a 10, de 17 a 18

LUIS BRANDO

NIQUELADOS PLATEADOS

DORADOS SOBRE METALES. — ESPECIALIDAD EN TRABAJOS PARA LA IGLESIA

MALDONADO 1033 — Teléf. 8-47-81

GIMNASTICA RESPIRATORIA

Para niños asmáticos

INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL Dr. ESCARDO

Uruguay 1233 — Montevideo

Teléfono 8 62 88

Construcciones, refacciones y casas económicas

Pida precios a

H. Fernández Flores

AGACES 3642 - Tel. 402832

COTINES y SATANAS

Gustos delicados y modernos ha recibido un novedoso surtido, la

COLCHONERIA De JESUS LISTA

URUGUAY 909 - Telf. 90768

Nos especializamos en la confección de colchones a domicilio con lanas criollas de primera

FABRICA DE ARTICULOS DE MIMBRE

MONTE CUDINE

A UD. LE GUSTARIA... COMER DE TODO

Sin malestares de estómago: pesadez, acidez, eructos, flatulencias, ardores.

Tome una cucharadita de GASTRISEL después de las comidas. Se vende en todas las farmacias.



PALABRAS DE VIDA — por el Ilmo. Sr. C. MARMION — En venta en LIBRERIA RIUS — CONSTITUYENTE 1622



HABRA A FIN DE SEMANA DOS INTERNACIONALES

WANDERERS Y PEÑAROL FUERON AUTORIZADOS

Sesionó ayer la Junta Delegados de la Asociación Uruguaya de Fútbol, la que consideró los siguientes asuntos:

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL DE PRIMERA DIVISION. ...

BASKETBALL

ALBATROS Y LARRAÑAGA JUEGAN ESTA NOCHE LA FINAL DE IVa. DE ASCENSO

APEX - SASSI, POR EL TERCER PUESTO

En la cancha del C. A. Peñarol, se jugará esta noche la última jornada de la Rueda Final del Campeonato Federal de Cuarta de Ascenso, siendo número principal de la noche el encuentro que porfiarán los "fives" de Albatros y Larrañaga que tendrán a su cargo la final del Torneo, donde el que resulte vencedor habrá obtenido el derecho del ascenso a la III.a, donde militará el año entrante.

Las chances son parejas ya que han demostrado ambos conjuntos a lo largo de la temporada, poseer un equipo de fuerzas muy homogéneas y de gran efectividad. El lance ofrece ser muy bueno y será presenciado sin duda por ...

Hoy se Juega el Match Goes Vs. Sporting, Suspendido Ayer

POR renuncia del juez titular y no pudiéndose llegar al nombramiento del que debería arbitrar, se suspendió el encuentro que debían jugar anoche los clubs Goes y Sporting.

Dicho lance fué fijado para la noche de hoy en las mismas condiciones en que fuera suspendido, o sea:

Quedó sin Efecto el Encuentro Entre Peñarol y Estudiantes

Los Resultados de Anoche

Yacht Club Uruguayo — Convocatoria

Ya están en venta

LOS NUEVOS SURTIDOS DE GUANTES, CARTERAS, BLUSAS, CUELLOS Y JABOTS, ROPA INTERIOR DE JERSEY, SOMBREROS Y LAS ESTUPENDAS COLECCIONES DE SEDAS Y ALGODONES IMPRESOS.

ESPERAMOS SU VISITA EN

Tienda EL POLVORIN

SALON DE VENTAS: 18 DE JULIO N.º 1077

SECCION CREDITOS: 18 DE JULIO N.º 1085

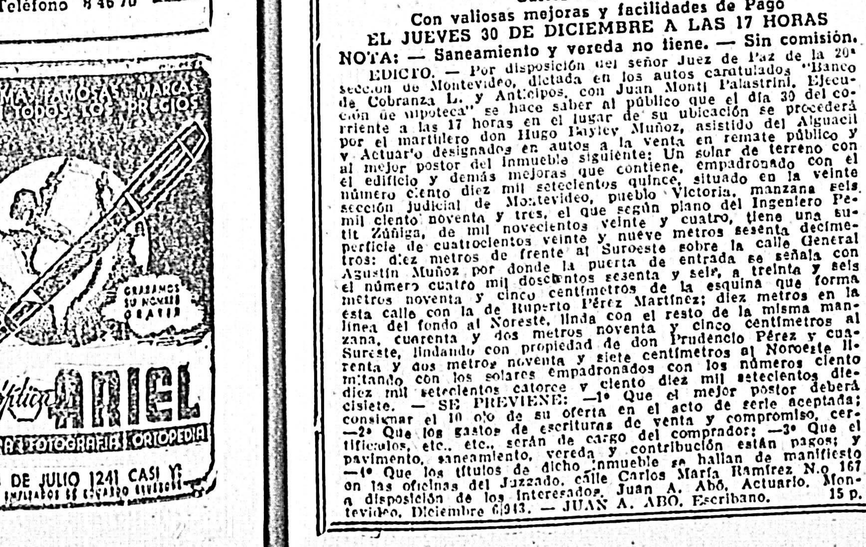
CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

MARTILLERO: CARLOS COMESAÑA

El miércoles 22 a las 13 horas en el Salón de Ventas "Salvagno" (Sarandí 428).

EXHIBICION: días 20 y 21 de 11 a 16 horas. ...



AL COMERCIO

Ministerio de Obras Públicas — Dirección de Vialidad

CONSEJO DEL NIÑO — Escuela del Hogar — PIEDRAS 482

Se pone en conocimiento y se invita al público en general para la exposición y venta de labores, que tendrá lugar en los días 16, 17 y 18 del cte. de 8 a 11 y 14 a 18.

LA DIRECCION.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE A LA HORA 10

En el lugar de ubicación

En la Ciudad de FLORIDA, calle ATANASIO SIERRA esquina MISIONES

JOSE L. RODRIGUEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.627.00

UNA PROPIEDAD ESQUINA de buena ubicación, a 100 mts. de la plaza Artigas, con 5 habitaciones, 1 de servicios, escusado, techos de teja y zinc, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. -- Pavimento de hormigón y macadam en sus frentes

Superficie: 427 mc. 8487

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 201 serie "R" a cargo de JACOBO ELGUE, el 22 de Diciembre próximo a las 10 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($ 1.627.00), un terreno y mejoras en la manzana 144 de la CIUDAD DE FLORIDA, capital y primera sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón mil trescientos cuarenta y seis, el que consta de cuatrocien... 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el prominente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o/o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de ...

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, de fecha veinte de Octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON BRIGANTI DE STAJANO (MARIA) Y OTRO. Cobro ejecutivo de pesos. N.o 437. Lo. 8 Fo. 834", padrón número 41.151 (cuarenta y un mil ciento cincuenta y uno), se cita, llama y emplaza a doña María Briganti de Stajano y a don Ricardo Stajano Briganti, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 29 de Octubre de 1943. — D. GONZALEZ FERREIRA, Act. Adjunto.

7216. v. Dic. 31.

Sr. JUEZ LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3er. TURNO. ALCIBIADES M. TISCORNIA, constituyendo domicilio en la calle Uruguay 790, al señor Juez digo: Que proponiéndome producir la información de vida y costumbres a fin de solicitar la investidura de Escribano, ofrezco los testimonios de los señores Dr. Luis Bajac, domiciliado en la calle Florida 1431 y del Escribano F. Humberto Cataldi, domiciliado en la calle Uruguay 790, quienes depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: 1º) Por las generales de la ley. 2º) Digan qué concepto les merece mi honradez y costumbres morales. 3º) Dén razón de sus dichos. Por lo expuesto al Juzgado solicito: I) Se reciba la información ofrecida. II) Se agreguen las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. III) Aprobada la información se me expida testimonio. A. M. Tiscornia. A los efectos de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 Diciembre de 1943. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

2155|D.15.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL LUNES 27 DE DICIEMBRE, A LAS 11 Y 30 HORAS

En las puertas de la Sucursal del Banco en la ciudad de MERCEDES, calle SAN JOSE Nº. 721

ANTONIO RUBIO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 10.248.00

DOS FRACCIONES DE CAMPO UBICADAS EN "COLONIA ERRAMUSPE" ...

Instituto de Química Industrial — LICITACION PUBLICA

"BALNEARIOS DE LA FLORESTA, S. A." — Dividendo provisorio

EL BIEN PUBLICO

(EDICION DE SEIS PAGINAS)

Director: Dr. TOMAS G. BRENA

Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4

AÑO LXVI — Jueves 16 de Diciembre de 1943 — N.º 20.219

Prohiben a los Empleados Públicos que Manejan Dinero a Concurrir a Lugares de Juego por Apuestas

EL PODER EJECUTIVO ESTUDIARA LA SITUACION DE LAS CAJAS DE JUBILACIONES

Ayer de mañana se reunió el Consejo de Ministros. La sesión fué presidida por el primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: de Relaciones Exteriores, Ing. José Serrato; del Interior, Dr. Juan José Carbajal Victorica; de Industrias y Trabajo, doctor Javier Mendivil; de Hacienda, Dr. Héctor Alvarez Cina; de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart; de Salud Pública, Dr. Luis Mattiauda; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó, y de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos.

Faltó, por razones de salud, el señor Ministro de Obras Públicas, don Tomás Berreta.

• SERA ESTUDIADA LA SITUACION DE LAS CAJAS DE JUBILACIONES.

Iniciada la sesión, se pasó a considerar, en líneas generales, la situación financiera de las Cajas de Jubilaciones, con motivo de los informes contables que el Directorio de dicho instituto dió a conocer a los miembros del Gabinete, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública.

El señor Presidente de la República hizo al respecto una amplia exposición, en el transcurso de la cual esbozó al respecto fórmulas encaminadas a darle una solución financiera estable al régimen jubilatorio actual y, al mismo tiempo, se refirió a los estudios que durante los últimos veinte años, se realizaron por comisiones especiales designadas por el Poder Ejecutivo.

Los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Interior y Salud Pública expusieron, también, sus puntos de vista sobre el problema, conviniéndose, antes de adoptar resoluciones al respecto conocer los dictámenes técnicos que sobre esta misma materia se producirán en el transcurso de la semana, y mientras tanto, procederse, como lo indicara el señor Presidente al reparto de las conclusiones a que arribaron con anterioridad las comisiones designadas por el Poder Ejecutivo y que enuncian las modificaciones que era necesario introducir en el sistema de financiación de las cajas, para asegurar su estabilidad.

• LA CARCEL DE FRAY BENTOS.

El señor Ministro del Interior informó, después, de los resultados obtenidos en el reciente llamado a licitación para proceder al arreglo y mejoras de la Cárcel de Fray Bentos, aceptándose la propuesta más conveniente. También se autorizó la realización de algunos trabajos complementarios a ejecutarse en los pabellones económicos de la Colonia Saint Bois, a fin de proceder a su habilitación dentro de breve plazo.

• SESION ESPECIAL PARA ASUNTOS IMPORTANTES.

A propuesta de varios señores Ministros, se acordó realizar una sesión especial el sábado próximo a fin de considerar los asuntos relacionados con la comercialización del trigo, la situación económica de los obrajes del Río Negro, productores de carbón de leña y lo relativo a la designación del directorio creado por el Estatuto del Funcionario.

• LA PRESENCIA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS EN CASINOS Y CASAS DE JUEGO.

El Consejo, después de oír al señor Ministro de Hacienda, resolvió aprobar el siguiente decreto relacionado con la presencia de funcionarios públicos en los casinos y casas de juego:

Atento a que se vienen produciendo con frecuencia desfalcos en distintas dependencias del Estado y que han obligado al Poder Ejecutivo a solicitar venia del Senado de la República para destituir a varios funcionarios y a que es necesario adoptar medidas de prevención para evitar la repetición de tales hechos;

Por decreto de fecha 16 de mayo de 1933, se prohibió a los empleados que recauden, perciban o manejen rentas o valores del Estado, la concurrencia a cualquier centro o lugar públicos o privados donde se crucen apuestas, se expendan boletos destinados a ellas, porcentajes o dividendos o se realicen otras clases de juegos análogos.

Por el mismo decreto se hizo extensiva la prohibición antedicha a todos los empleados de las oficinas recaudadoras aunque no manejen fondos directamente; y se estableció que sin perjuicio de otras medidas de fiscalización, las oficinas dependientes del Poder Ejecutivo, remitirán a las respectivas Jefaturas de Policía la nómina del personal a que el decreto se refiere. Ahora bien: estas normas no son observadas en forma debida y resulta imprescindible actualizarlas, con el objeto de exigir, para lo sucesivo, su plena aplicación;

Con la opinión del Consejo de Ministros: EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Recomiéndase a las oficinas dependientes del Poder Ejecutivo el cumplimiento estricto de lo dispuesto por el decreto precedentemente aludido.

Art. 2.o — Las Jefaturas de Policía comunicarán al Ministerio del Interior, cualquier información que recojan, respecto al incumplimiento de este decreto, a efectos de aplicar las sanciones que correspondan.

Igual comunicación harán al Ministerio de Hacienda, las Oficinas Públicas en lo que se refiere a las informaciones que en su respecto puedan obtener.

Art. 3.o — No están comprendidos en las prohibiciones de este decreto los funcionarios públicos, — que en la actualidad, sean también empleados del Jockey Club o en Oficinas similares, en el entendido de que no participen en el juego.

Art. 4.o. — Los funcionarios públicos que falten al cumplimiento de lo dispuesto en este decreto, se harán pasibles de la sanción prevista, por primera vez, con anotación en el legajo respectivo. La reincidencia podrá ser causa de destitución. (Art. 4.o del decreto de mayo 16 de 1933).

Art. 5.o — Comuníquese, etc.

FEDERACION URUGUAYA DE SEÑORITAS DE ACCION CATOLICA

CAMPAÑA RADIAL DE NAVIDAD

PROSIGUIENDO la campaña radial de Navidad organizada por el Consejo Nacional de Señoritas de Acción Católica tendrá lugar hoy, a las 18.30 horas por C X 8 Radio Jackson, otra de las trasmisiones en la que el Rvdo. Padre Gabino Paulo S. S. hablará sobre: "NAVIDAD, NOCHE FELIZ, NOCHE DE AMOR" y el Consejo Arquidiocesano de Señoritas sobre: "NAVIDAD MISTERIO DE HUMILDAD".

Indicador Religioso

• Santoral del día

DIA 16. — San Eusebio.

LITURGIA: 16 jueves.—Hoy se permiten Misas votivas privadas y cotidianas de difuntos tanto rezadas como cantadas.

S. Eusebio, Obispo y Mártir, semidoble. En los Templos de Seglares: Misa "Sacerdotes"; ornamentos rojos, Gloria, segunda colecta de la Octava de N. Sra. de Guadalupe, tercera colecta del Tercer Domingo de Adviento, Credo, Prefacio de la Virgen ("et Te in festivitate").

En los Templos de Religiosos: Misa "Sacerdotes": ornamentos, rojos, Gloria, segunda colecta del Tercer Domingo de Adviento.

• La meditación

Jueves de la tercera semana de Adviento. — Cuando recibimos a Cristo en la Sagrada Mesa, podemos contemplarle y entretenernos con El en cualquiera de sus misterios.

Podemos unirnos a Cristo como viviendo in sinu Patris, igual a su Padre, Dios como El; aquel que adoramos en nosotros mismos, lo adoramos como a Verbo coeterno con el Padre, el mismo Hijo de Dios.

Podemos adorarle como le adoraba la Virgen María cuando el Verbo Encarnado moraba en su seno purísimo, antes de aparecer al mundo.

Sólo en el cielo sabremos con qué respeto y amor la Virgen se prosternaba interiormente delante del Hijo de Dios, que tomaba de ella nuestra carne.

Pensemos después de la comunión que el Verbo eterno, que está in sinu Patris, está de la misma manera en nosotros in sinu peccatoris. Este pensamiento nos incitará a la adoración y a la acción de gracias. Digamos al Padre: "Yo soy el Amén de Jesús ¡Amén! que vuestro hijo bienamado, el Verbo, diga por mí todo lo que se deba decir".

Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico. Editorial Desclée, de Brouwer.

• Turno de Adoración Nocturna

DIA 16. — Estudiantes de Derecho y Notariado. Día 17: Acción Católica, (Nuevo París). (PP. Capuchinos) y Parroquia del Paso del Molino.

• Las cuarenta horas

DIAS 16 Y 17. — Parroquia de Rodríguez.

En los Colegios Católicos

• *Clausura del curso escolar del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (Malvín)*

El sábado, a la hora 16 y 30, se realizará en el Círculo Católico de Obreros, la clausura del año escolar del "Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes" de Malvín, dirigido por las Hnas. Canonesas de la Cruz, con solemne repartición de premios.

En estos momentos, la Comisión de Damas, trabaja activamente y bajo los mejores auspicios, en la venta de localidades, quedando muy pocas disponibles, evidenciando ésto, la alta simpatía que cuenta este Colegio.

EL PROGRAMA

1o. "Himno Nacional". Por todas las alumnas; 2o. Proclama de las alumnas que obtuvieron el premio de Excelencia y Medalla de Honor en cada uno de los años de Primaria; 2o. "La Marquesita". Couplet por la niñita Muñeca Batista Rius; 4.o "La Descontenta", pieza musical coreográfica en 4 actos y en verso, por una Religiosa peruana. (Primer acto); 5o. "Vals Brillante", op. 18, de Chopin, al piano, por la Srta. Ema Amoroso Pamponio; 6o. "La Descontenta. (Segundo acto); 7o. Premios a las alumnas de 5o. y 6o. año; 8o. "Ave María", de Schubert. Solo de canto por la Srta. Esther Sande. (Acompaña al piano la Srta. Ema Amoroso); 9o "La Descontenta. (Tercer acto); 10o. "Sueño de Amor", de Listz, al piano, por la Srta. Ema Amoroso. 11o. "La Descontenta. (Cuarto acto); 12o. Premios a las alumnas de tercero y segundo año; 13o. Vals, de L. Arditi. Solo de canto por la Srta. Esther Sande; 14o. "Fantasía Nipona", ballet y canto por un grupo de alumnas. 15o. Premios a los alumnos de primer año; 16o. "Los Claveles", poesía recitada por la Srta. Manchu Gorricho Siri; 17o. "Las Espigadoras". (Cuadro y baile); 18o. Premios a los alumnos de jardinera; 19o. "El Ejército de Malvín".

Las Bodas de Plata del R. Padre Atilio M. Nicoli

El Pbro. don Atilio María Nicoli conmemorará sus Bodas de Plata Sacerdotales.

Sus amigos y feligreses aprovecharán la ocasión para testimoniarle sus simpatías y adhesión en tan grata fecha.

Se ha confeccionado el programa cuya publicación hacemos a continuación:

Sábado 18 del corriente a las 18 horas: Acto literario musical, en el salón de la Parroquia de Peñarol. Calle Marconi Nº 2 esq. Sayago.

Domingo 19 a las 8 y 30: Misa Campal en el Recreo del Círculo Católico de Obreros (Atahualpa). Celebrará el homenajeado. A las 12 y 30 almuerzo campestre.

Domingo 26 a las 9 horas: Misa de Acción de Gracias en la Basílica Metropolitana. A continuación Te Deum. Predicará el Pbro. Don Floro Olivari.

Una Bella Colección de Estampas Litúrgicas

Hemos recibido de la Editorial Mosca Hnos.. una hermosa colección de estampas litúrgicas, que mucho agradecemos por su belleza y por su significación.

Desde estas columnas siempre hemos luchado por el advenimiento de un arte auténticamente religioso.

Estamos hartos de una estampería vulgar, extremadamente realista, que difícilmente da la hermosura de nuestros dogmas.

Estas estampas, que acaba de publicar, haciendo un encomiable esfuerzo la Casa Mosca Hermanos, son profundamente litúrgicas.

Toda la verdad de los dogmas y de los momentos más señalados del Evangelio, se dan, con unos pocos símbolos realizados, con profunda gracia lírica y un exacto sentido de la composición. Significativas leyendas, — tomadas del Evangelio o la Biblia, — aclaran o complementan el sentido de las líneas y de los colores, por medio de los cuales, el inspirado artista ha hecho una verdadera estampa de forma, contenido e intención, claramente cristianas.

Deseamos que estas estampas, en las que hay algunas muy finas referentes a las festividades de Navidad y de fin de año, tengan una amplia difusión.

Entre tantas tarjetas de entonación laica y frías, que se prodigan en estos días, estas estampas traen el sutil aroma del Evangelio. Recrean los ojos y dicen algo del alma.

Es de desear que se continúe en esta empresa, tratando de ampliar este apostolado de fe y de arte, en otras estampas y también en las imágenes y ornamentos destinados a la Iglesia.

El arte litúrgico debe abrirse camino. Así lo han comprendido ya en el país algunos grupos fieles a las directivas del Santo Padre.

En la Cámara de Diputados se Bregó por el Impuesto a la Renta Frente a los Nuevos Impuestos que se Anuncian

El Ministro de Hacienda Expuso la Real Situación Económica del País

Para el Próximo Ejercicio se Estima un ☆Déficit de 71 Millones de Pesos★ ☆

En la tarde de ayer se reunió la Cámara para tratar una amplia orden del día. La misma no pudo ser tratada en ninguno de sus puntos, por la extensa exposición que hizo en Cámara el Ministro de Hacienda sobre la situación financiera del país. El anuncio de los nuevos gravámenes que se propone establecer el Ejecutivo, origina un largo debate acerca del impuesto a la renta, que prolongó la sesión hasta cerca de las 10 de la noche.

EL MINISTRO DE HACIENDA EXPONE LA SITUACION FINANCIERA

Toma la palabra el Ministro de Hacienda, quien manifiesta que quiere hacer una exposición sobre el estado de las finanzas del país.

En primer término se refiere a los déficits desde 1941 a la fecha.

En 1941 hubo gastos por $ 107 millones 307.214 y entradas por $ 94.899.231,54, lo que arroja $ 12.413.000 de déficit. Pero los déficits producidos hasta el 31 de diciembre de 1941 fueron consolidados por una Deuda Pública de 43 millones de pesos.

La venta de títulos alcanzó a unos 32 millones, estando los demás afectados, a otros fines; la venta total dará unos 39 millones, quedando un saldo final de déficit de $ 3.458.366 pesos a enjugar.

En 1942, alcanzó el déficit a $ 16.534.430. Para enjugarse, se solicitó la emisión de una deuda de 18 millones, aumentados en un millón más adelante, para otros servicios. Esa solicitud de emisión aún no se ha sancionado

Así que a cargo del ejercicio de 1942 hay un déficit de unos 17 millones; los que sumados al déficit de 1941, dan para diciembre de este año un déficit de unos 21 millones.

Para 1943 las cifras serán las siguientes:

Gastos totales ...	$ 117.116.181
Ingresos	" 98.441.553
Déficit probable	" 18.674.622

No es exagerado suponer que este déficit alcance a 20 millones, una vez que se conozcan los gastos complementarios.

Es de hacer notar que este año cuenta con un ingreso excepcional por la acuñación de la plata, que alcanza a $ 4.911.314.

El aumento que, sin embargo, se acusa en el déficit, se debe a que hubo que atender gastos especiales, a la disminución de renta aduanera y a la falta de otros aportes, como los de los bancos.

Ahora bien, si se suman los 2 déficits, el que se acuse al término de este ejercicio, sería de 41 millones.

Si nos colocamos en la misma situación del año anterior, añadió, tendríamos para 1943 los mismos valores los de 1943. Pero hay que agregar la disminución de $ 4.900.000 de la reacuñación de la plata; $ 1.800.000 en que se calcula lo que se adeuda al Municipio de Montevideo; y hay que añadir también como nuevos gastos $ 5.200.000 por amortizaciones de deudas; con lo que el déficit podría calcularse para el año venidero en 30 millones; déficit que podría aumentarse por la disminución de la renta de aduana, que este año fué de más de 5 millones; y por la falta de $ 5.400.000 de diferencias de cambios, aplicables a su enjugación.

Pero aun sin esos dos rubros el déficit calculado ahora es de unos 30 millones de pesos. De modo que agregados estos déficits de 1943 a los de 1942, el déficit llegaría a 71 millones de pesos en 1944.

Da luego algunos datos referentes a la disminución de la renta aduanera, que llega, acumulando entre 1935 y 1943, a 32 millones de pesos.

Además habrá que tener en cuenta, para completar el cuadro [illegible], el estado de la Caja Civil de Jubilaciones, cuyo déficit durante los últimos años alcanza a la cifra redonda de pesos 21.864.500.

Volviendo después al presupuesto de 1944, dice que aparecerán algunos aumentos, pero que los mismos corresponderán a [illegible] precedentes. También van a venir otros aumentos que son ineludibles: la necesidad de mantener los servicios de defensa, de higiene, de instrucción, etc., en la capital y campaña.

Habrá que habilitar Institutos [illegible] públicas; pero son aumentos que se reducirán a lo mínimo.

En cuanto a personal, dice que el Ejecutivo ha creído deber mantenerse las situaciones creadas, ya para no desmejorar los servicios en que actúan; ya para no aumentar el malestar social. Pero las planillas se presentarán como son, de modo que no vengan en términos globales que no permitan su identificación

En el proyecto del nuevo presupuesto, el Ejecutivo incluirá la reforma del sueldo mínimo de 50 pesos para los funcionarios públicos.

Además en el Proyecto del Poder Ejecutivo se incluye una reforma del Presupuesto escolar, con la creación de ayudantías y la elevación del sueldo de los maestros sobre la base de 100 pesos.

Ese aumento a las funciones importará $ 2.000.000; la creación de ayudantías, $ 600.000; y el aumento a sueldo de maestros $ 2.200.000; los que con las de regularización de situaciones anteriores, importan más de nueve millones de pesos.

Con lo que puede calcularse que el presupuesto, para 1944 llegará a unos 137 millones de pesos, con un déficit de unos 40 millones 400 mil pesos.

Y bien esas cifras no se cubren sino con deudas o con impuestos o con las dos cosas.

Es imposible que el déficit pueda cubrirse sólo con emisiones de deudas; también lo es pensar cubrirlo con impuestos a crearse. Se ha de pensar en un complemento de ambos.

El Sr. Acevedo Alvarez dice que hay un tercer procedimiento: las economías.

Las obtenidas por no provisión de vacantes, sería modestos, aunque mayores de los 600 mil pesos de que habló el Ministro de Hacienda. Y dice que si se siguiera la ley de ordenamiento financiero, con la no provisión de vacantes en enero, las economías hubieran sido más. Llegarían tal vez sólo a un millón o dos de pesos; pero el país vería que el Gobierno se interesaba, en realidad, en defender al país contra los continuos aumentos y déficits

Contesta el señor Ministro que sólo habló de la no provisión de vacantes para 1944. Continuó luego estudiando la capacidad adquisitiva de la plaza, en la colocación de deudas, y que llega sólo a [illegible] millones.

Pasa luego a los impuestos. Dice que habrá que hacerlos recaer no sobre el consumo, sino sobre los que tienen posición más desahogada. Pero que de todos modos, hay que ir a lo urgente, ya que se necesita salir cuanto antes de la situación, y no es el tiempo de estudiar reformas a fondo del sistema impositivo. Además el presupuesto que se presenta, no es definitivo, sino un comienzo de ordenamiento, y que el presupuesto de 1945 habrá que empezar a estudiarse desde ahora, examinando bien todos sus rubros.

En cuanto a los impuestos a proponer, dice que el Ejecutivo está estudiando la forma y la clase de los mismos, a fin de que sean lo menos molestos.

Indica algunos de los impuestos a crearse y añade que, en definitiva, será el Parlamento el que determinará lo que corresponde cubrir de los déficits con deuda y con impuestos.

Dice luego que sin dejar de reconocer las graves dificultades financieras, es, sin embargo, optimista, en cuanto a la energía y a la capacidad de recursos de la nación. Y que hay otros que están peor. Hay razones de orden externo e interno para ese optimismo; lo primero, por la posible terminación de la guerra; lo segundo, por la acción del gobierno honorable que tiene el país, el que irá, por otra parte, al ajuste de las oficinas, que rendirá seguros beneficios.

(Continúa en 2a. pág.)

LA ASAMBLEA GENERAL INDULTO AL DOCTOR BERNARDO GARCIA

A la hora 20.10 se reunió la Asamblea General, para una doble finalidad.

En primer lugar, tratar la orden del día que comprendía los siguientes puntos:

Elección de miembros del Tribunal de Cuentas; Elección de titulares y suplentes que han de integrar la Corte Electoral; Indulto a favor de Dn. Bernardo García Lalinde.

En segundo término, para proceder a la clausura de las sesiones ordinarias.

Al iniciarse la sesión se da cuenta del único asunto entrado que es un pedido de un número de residentes españoles, sobre intervención de la Asamblea General ante el General Franco, acerca de la situación de España.

INDULTO A BERNARDO GARCIA LALINDE

Toma la palabra el Dr. Olivera Ubios, quien señala las circunstancias del atentado: que no tuvo intención de matar, que era un momento de efervescencia; que el Sr. García observó buena conducta; que el mismo Dr. Terra tuvo generosa actitud para con el mismo Sr. García. Y luego de recordar algunos antecedentes históricos, en que ha intervenido el mismo Dr. Bernardo García, dice que dará su voto afirmativo al indulto.

Puesto a votación el proyecto de indulto, obtiene afirmativa.

CUARTO INTERMEDIO

Como la Cámara de Diputados no pudo tratar su orden del día, dado lo extenso de la exposición del Ministro de Hacienda, se propone que antes de cerrarse el período, — con lo que la Cámara no podría sesionar, — se haga un cuarto intermedio en la Asamblea, hasta las 23.30, hora en que volvería a reunirse para el acto de clausura.

Los otros puntos de la orden del día de la Asamblea no se pudieron tratar por no haber el número de legisladores necesario.

En el Instituto Cultural Uruguayo - Brasileño

Clausura de cursos

Hoy a las 18.45 horas, tendrá lugar en el Salón de Actos del Club Brasileiro, 18 de Julio 994, piso 3.º, la ceremonia de clausura de los cursos anuales correspondientes a 1943, que se dictarán por el Instituto de Cultura Uruguayo - Brasileño en las siguientes materias: Iniciación de idioma portugués, Perfeccionamiento, Geografía del Brasil, y conferencia libres sobre música y sobre literaturas brasileñas.

El acto, al cual asistirá el ministro T. Graca Aranha, Jefe de la División de Cooperación Intelectual de Itamaraty, constará de una sesión oratoria y de otra artística, en que los alumnos del Instituto interpretarán canciones corales, músicas, recitados de poemas brasileños y lectura de poemas uruguayos traducidos al portugués.

La entrada es libre.

Pro Primer Congreso Eucarístico de Melo

AYER SE REUNIO LA COMISION ARQUIDIOCESANA

Tuvo lugar en el día de ayer, la primera reunión de los miembros del Comité Pro Congreso Eucarístico de Melo, en la Casa Parroquial del Cordón. Asistieron al acto las siguientes personas: Rdo. Padre Dr. D. David Giordano, Sras. Esperanza Sánchez de Hontou, Lola García de Borzone, Elena B. de de Freitas, Adela Urioste de Giudice, Dra. Azucena G. de D'Auria, y Siria A. Peláez de Patiño, Srtas. María Ernestina Terra Mujica, Adela Cáceres, Victoria Gauna, Celeste Alicia Carrasco y Sres. Anastasio Santa Cruz, Dr. José Gorosito Tanco y Segundo León.

Bajo la presidencia del Rdo. Padre Dr. David Giordano se procedió al nombramiento de la Comisión Directiva que quedó constituida así:

Presidenta: Sra. Lola García de Borzone, Vice: Elena B. de de Freitas, Secretaria: Siria A. Peláez de Patiño. Pro Secretaria: Srta. Adela Cáceres. Tesorero: Sr. Anastasio Santa Cruz. Pro Tesorero: Sr. Segundo León.

Acto seguido y por moción del Rdo. Padre Dr. David Giordano se eligieron los miembros que han de constituir las siguientes sub comisiones:

De Propaganda. — Los Sres. Dres. César Luis Aguiar y José Gorosito Tanco y la Srta. María Mercedes Aguiar.

Pro Fiestas. — La Sra. Dra. Azucena G. de D'Auria, la Srta. Celeste Alicia Carrasco y los señores Dr. José Gorosito Tanco y Pedro Villamil Muñoz.

Pro Transportes. — La Sra. Beatriz Rospide de Rospide, y los Sres. Gerardo Gutiérrez y Julio Verdaguer Cosito.

Pro Ornamentos Sagrados. — La Sra. Lola García de Borzone, y las Srtas. Maruja Larraburu y Celeste Alicia Carrasco.

De Piedad. — Las Srtas. Ernestina Terra Mujica, Victoria Gauna y Jacinta Blecona.

De objetos religiosos. — El Sr. José María Arrillaga Herrán.

Se acordó señalar un día de cada mes para rezar una misa pro Congreso Eucarístico de Melo, en el Santuario Eucarístico Nacional. Se inició la sesión a las 17, terminando a las 18.30 horas.

Se Reunirá la Conferencia Internacional del Trabajo

LA FECHA SERA HOY DECIDIDA EN LONDRES

El Sr. Edward J. Phelan, Director Interino de la O. I. T., ha anunciado que el Consejo de Administración de la O. I. T. se reunirá en Londres el 16 de diciembre; y que las principales cuestiones que se someterá a decisión del Consejo, serán la fecha, lugar y orden del día, de una sesión regular de la Conferencia Internacional del Trabajo.

El Presidente del Consejo de Administración Sr. Carter Goodrich, de Nueva York, tomó la decisión de convocar al Consejo, después de consultar con los vicepresidentes.

El Sr. Phelan ha declarado que "puede esperarse que la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, formule el plan de medidas que deberán adoptar las Naciones Unidas para poner en práctica los principios sociales enunciados en la Carta del Atlántico. Asumirá su lugar entre la serie de reuniones, celebradas o previstas, para preparar la postguerra, tales como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre alimentos y Agricultura, de Hot Springs y la reunión de la Administración de las Naciones Unidas de Ayuda y Rehabilitación que actualmente se realiza en Atlantic City"

La reunión de Londres, será la primera que efectúe el Consejo de Administración, desde que tuvo lugar en Nueva York, en octubre de 1941, mientras sesionaba extraordinariamente la Conferencia Internacional del Trabajo de la cual la O. I. T. recibió el mandato de contribuir a la obra de restauración de la postguerra.

Normalmente el Consejo se reúne cuatro veces por año, con el objeto de guiar la labor de la Oficina Internacional del Trabajo y de preparar el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo. Si se hace excepción de la sesión de 1941, el Consejo no se ha reunido desde febrero de 1940. Durante este período, la Comisión de Crisis que fué creada en 1939, para el caso en que la guerra hiciera imposible la convocatoria regular del Consejo ha ejercido sus funciones. La última reunión de la Comisión de Crisis — que fué reelegida en Nueva York en el año 1941 — tuvo lugar en Londres, en abril de 1942.

143 ABOGADOS SE ADHIRIERON AL ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD

Con gran entusiasmo prosiguen los trabajos de la Comisión Organizadora del Primer Almuerzo Anual de Confraternidad de los Abogados a realizarse en el restaurant El Retiro del Parque Rodó, el sábado próximo a las 12 y 30 horas.

Concurrirán especialmente invitados los ex-presidentes del Colegio, Presidente de la República Dr. Juan José Amézaga y el Dr. José Irureta Goyena. Por CX6 irradiará la palabra de los doctores Raúl Baethgen, presidente del Colegio de Abogados y Dr. Julio Guani, presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Hasta el momento han retirado tickets, para este interesante acto los doctores Héctor Alvarez Cina, Francisco Gamarra, Aníbal R. Abadie Santos, Gerardo González Mourigán, Luis E. Piñeyro Chain, Jacinto Díaz Mintegui, Hamlet Reyes, Esteban O. Ruiz, Julio C. de Gregorio, Mauro Sierra, Joaquín Secco Illa, Asdrúbal Delgado, Manuel Y. Vázquez, Rafael Vece, Romeo Matilla, Francisco J. Marcosa, J. Martinelli Gómez, Bernardo Supervielle, L. D. Garibaldi, A. Grafigna, Armando R. Malet, Carlos Seuanez Oliveira, Enrique Saavedra, Juan Daniel Abad, Juan Jacobo, Hugo Antuña, Rafael Pereda, A. Giribaldi, Tomás Brena, E. Sala Méndez, Gastón Turcatti, M. Saavedra Guani, H. Rodríguez Silva, A. R. Real, A. Gelsi, José L. Durán Rubio, Dardo Regules, A. Cravanso-la, Román Lezama Muñoz, Américo Plá Rodríguez, J. Sánchez Fontana, Arturo Lerena Acevedo, Juan José Amézaga (h.), Vicente Mora Rodríguez, C. Cienra Castellanos, Rodolfo Filliol, C. Durán Rubio, Carlos Vilaró Rubio, Aurelio Pastori, Juan Nunes Ribeiro, A. C. Coelli, Arturo Dubra, Julio C. Chalar, Augusto Bado, Diego Landa, Leopoldo Hughes (h.), J. C. Moreira, Pereda Valdés, Eduardo Travieso, Andrés J. Fonce, Aparicio Méndez, Fernando Filliol, Ricardo Kuster, Juan Frugone Darquier, Juan P. Urueña, Armando Pirotto, José M. Piñeyro, José A. Quadros, Félix Polieri Carrió, Miguel Jauregulberry, Leonidas Fossati, A. López Esponda, E. Sierra, G. Canon Nietto, Hugo Gatti, E. Mauttone, R. Canessa Prando, Alvaro Macedo, Edenes Mayo, Augusto Martínez, José L. Helguera, E. Llovet, E. Fonticelli, Manuel Sotelo, Arturo Macció, Alvaro Vázquez, R. de los Reyes Pena, Segundo Santos, A. Shaw, E. Garzón, Luis A. Sicheiro, J. P. Coelho de Oliveira, Emilio Kuster, Luis A. Bouza, Enrique Oneto y Viana, L. Martínez Vera, E. Sayagués Lasso, Miguel A. Rocca, A. Lamaison, Eduardo Couture, J. P. Garino Bordenave, Juan A. Revello, G. Crosta, José P. Zubillaga, E. Aramburú, Roberto C. Zubillaga, Gabriel Terra (h.), Max Guyer, Fco. Rodríguez Larreta, J. Jiménez de Aréchaga, Justino Jiménez de Aréchaga, H. González Mullin, Fco. Panizza, A. Rodríguez Zorrilla, Bardier Indart, R. Vago, J. Aceves, R. Borrás, A. Marini, E. Valdés Olascuaga, W. Crossa, D. García Capurro, Julio C. Mourigán, Luis Ponce de León, Pedro F. Berro, G. Retamoso, Raúl Negro, J. Pérez Prince, Raúl Pastorino, L. Carvallido, A. O. Inciarte, Raúl Mendy, R. Zunin Padilla, J. Damiano, E. Sacarelo y Fuentes, C. Peña Etcheverrito, R. Pierri, Luis Dayviere y Gilberto Rava.

En una próxima edición daremos los últimos adherentes.

Hoy se Inicia la Cruzada Antituberculosa

Esta tarde, a la hora 18.30, se realiza en el Estudio Auditorio del SODRE, el gran acto inaugural de la Cruzada Antituberculosa Nacional, programada por el Comité Ejecutivo, organizador de esa campaña de amplia proyección social.

Presidirá el estrado, el Sr. Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga, asistiendo además, Miembros de la Comisión de Honor y Comisión de Damas, del Cuerpo Diplomático, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y destacadas personalidades de la Nación.

Harán uso de la palabra, el Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Luis Mattiauda, el Presidente del Comité Ejecutivo Dr. José Martirené y la Sra. Vice Presidenta del Comité Ejecutivo Dra. Sofía Alvarez de Demichelli, quien leerá el Manifiesto dirigido al País.

El programa será completado con una parte artística en la que intervienen, prestando generosamente su concurso, el brillante concertista Hugo Balzo en un recital de piano, y una orquesta constituída por músicos de la AUDEM, bajo la dirección del Maestro Carlos Estrada, ejecutando el Himno Nacional y las Danzas de "Príncipe Igor" de Borodine.